

T/657/M26P

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**



TESIS

**“EL PLANEAMIENTO TRIBUTARIO Y LA LIQUIDEZ FINANCIERA EN LA
EMPRESA COLINANET S.R.L., PERIODO 2013-2014”**

PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE CONTADOR PUBLICO

JIMMY ALEXI MARTINEZ SALAZAR

CALLAO, PERU

2015

HOJA DE REFERENCIA DEL JURADO Y APROBACION

JURADO EVALUADOR:

MG. ECON. CESAR AUGUSTO RUIZ RIVERA	Presidente
MG. CPC. HUMBERTO TORDOYA ROMERO	Secretario
MG. CPC. LILIANA RUTH HUAMAN RONDON	Vocal
MG. CPC. ANA CECILIA ORDOÑEZ FERRO	Miembro Suplente

ASESOR: DRA. BERTHA MILAGROS VILLALOBOS MENESES

NUMERO DE LIBRO DE LA SUSTENTACION PARA LA TITULACION POR TESIS: Libro Numero 1 de Régimen de Proyectos de Tesis del Instituto de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional del Callao, folio numero 8; inciso 8.

ACTA DE SUSTENTACION: N° 022-2015/CT-04/FCC/UNAC

DICTAMEN COLEGIADO: N°009-2015/CT-04/FCC/UNAC

Modalidad Sustentación de Tesis.

FECHA DE APROBACION: Treinta de Noviembre del 2015



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
Ciclo de Tesis 2015-04

DICTAMEN COLEGIADO DE LA SUSTENTACIÓN DE TESIS
N° 009-2015/CI-04/FCC/UNAC

TESIS TITULADA:

EL PLANEAMIENTO TRIBUTARIO Y LA LIQUIDEZ FINANCIERA EN LA EMPRESA COLINAMET S.R.L., PERIODO 2013-2014. AUTOR: MARTINEZ SALAZAR, JIMMY ALEXI.

Visto el documento presentado por los autores de la Tesis, y realizada la evaluación del levantamiento de las observaciones, los miembros del Jurado Evaluador del Ciclo de Tesis 2015-04, dictaminan por unanimidad la conformidad del levantamiento de las observaciones, por lo que el Bachiller queda expedito para realizar el empastado de la Tesis y continuar con los trámites para su Titulación.

Bellavista, 10 de diciembre de 2015.



MG. ECON. CESAR AUGUSTO RUIZ RIVERA
Presidente



MG. CPC. HUMBERTO TORDOYA ROMERO
Secretario



MG. CPC. LILIANA RUTH HUAMAN RONDON
Vocal



MG. CPC. ANA CECILIA ORDOÑEZ FERRERO
Miembro Suplente

Art. 48° del Reglamento de Grados y Títulos de Pregrado "... Cada participante, en coordinación con su asesor, realiza las correcciones o levanta las observaciones (si las hubiera) formuladas por el Jurado Evaluador y en un plazo no mayor a los quince (15) días calendarios presenta la tesis final para su revisión por los miembros del Jurado, quienes en un plazo no más de siete (07) calendarios emiten su dictamen colegiado. No se presentaran observaciones complementarias o adicionales a las planteadas inicialmente al dictamen. Con ello el Bachiller queda expedito para realizar el empastado del trabajo y puede continuar con los trámites para su titulación.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
Av. Juan Pablo II - 306 - Ciudad Universitaria - Bellavista-Callao
Teléfonos: 429-6101 - Telf. 429-3131 Fax: Anexo 107 Apartado Postal 138

Decanato

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERU"
"AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN"

Ciclo de Tesis
2015-04
H 25/11

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD

Nº 582-15-CFCC
Bellavista, noviembre 25, 2015.

El Consejo de Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional del Callao.

VISTOS, los Oficios Nº 082-2015-INICC/FCC de fecha 24 de noviembre del 2015, mediante el cual, el Director del Instituto de Investigación remite la propuesta de Jurado Evaluador para el Ciclo de Tesis 2015-04 para la titulación profesional por la modalidad de Tesis con Ciclo de Tesis y, el Oficio Nº 121-2015-CGT/FCC/UNAC de fecha 24 de noviembre del 2015 del Presidente de la Comisión de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Contables, informando la designación del Representante de dicha Comisión para las sustentaciones correspondientes al Ciclo de Tesis 2015-04;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución del Consejo Universitario Nº043-2011-CU del 25/02/11 se aprueba el Reglamento de Grados y Títulos de Pregrado; y sus modificatorias Resoluciones de Consejo Universitario Nº 072-2011-CU, Nº 082-2011-CU, Nº221-2012-CU, considerándose en el Art. 23º la titulación profesional por la modalidad de tesis en dos procedimientos: titulación sin ciclo de tesis, y titulación con ciclo de tesis;

Que, en los artículos 14º, 15º y 16º del indicado Reglamento se dispone lo concerniente a la designación del Jurado Evaluador para la titulación profesional por la modalidad de Sustentación de Tesis y, el Art. 41º dispone que el Representante es designado por el Consejo de Facultad a propuesta de la Comisión de Grados y Títulos;

Que, mediante Resolución Rectoral Nº 754-2013-R del 21 de agosto del 2013 se aprobó la "Directiva para la Titulación Profesional por la modalidad de Tesis con Ciclo de Tesis en la Universidad Nacional del Callao", precisándose en el Capítulo X - De la Sustentación de la Tesis de Titulación, numerales 10.1; 10.2; 10.3 y 10.4 el desarrollo del acto de sustentación;

Que, mediante Resolución de Consejo de Facultad Nº 439-15-CFCC del 24/07/2015, se aprobó el Cronograma de Actividades del Ciclo de Tesis 2015-04, fijándose la sustentación de tesis para los días jueves 26 y lunes 30 de noviembre del 2015;

Que, conforme al primer documento del visto, el Instituto de Investigación propone como Jurado Evaluador al Mg. Econ. César Augusto Ruiz Rivera como Presidente, al Mg. CPC. Humberto Tordoya Romero como Secretario, a la Mg. CPC. Liliana Ruth Huamán Rondón como Vocal y a la Mg. CPC. Ana Cecilia Ordóñez Ferro como Miembro Suplente; en tanto que, la Comisión de Grados y Títulos, en el segundo documento del visto, propone al Mg. Econ. Rogelio César Cáceda Ayllón como Representante de la Comisión;

Que, mediante Resolución Rectoral Nº 551-2015-R del 27 de agosto del 2015, se conforma el Consejo de Facultad de Ciencias Contables conforme a lo autorizado por la Asamblea Universitaria Transitoria mediante Resolución Nº 12-2015-AUT-UNAC del 13/08/2015, con vigencia hasta la elección y designación de los nuevos integrantes; *

Estando a lo acordado por el Consejo de Facultad en su Sesión Ordinaria de fecha 24 de noviembre del 2015 y en uso de las atribuciones concedidas al Consejo de Facultad en el Art. 180º del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao;

RESUELVE:

- 1º **DESIGNAR EL JURADO EVALUADOR PARA LA SUSTENTACION DE TESIS DEL CICLO DE TESIS 2015-04** para la obtención del Título Profesional, que se llevará a cabo los días **JUEVES 26** y **LUNES 30** de noviembre del 2015; integrando el Jurado los siguientes Profesores:



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
Ciclo de Tesis 2015-04

ACTA DE SUSTENTACIÓN Nº 022 -2015/CT-04 /FCC/UNAC

LA MODALIDAD DE TESIS CON CICLO DE TESIS

En Callao, Bellavista, Ciudad Universitaria, en la Facultad de Ciencias Contables, siendo las 9⁰⁰ horas del día lunes treinta del mes de noviembre del dos mil quince, se reunió el Jurado Evaluador conformado por los siguientes docentes:

MG. ECON. CESAR AUGUSTO RUIZ RIVERA	Presidente
MG. CPC. HUMBERTO TORDOYA ROMERO	Secretario
MG. CPC. LILIANA RUTH HUAMAN RONDÓN	Vocal
MG. CPC. ANA CECILIA ORDOÑEZ FERRO	Miembro Suplente

Designado según Resolución de Consejo de Facultad Nº 582 -15-CFCC del 25 de noviembre de 2015, con el fin de evaluar la sustentación de la Tesis de los Bachilleres de Contabilidad MARTINEZ SALAZAR, Jimmy Alexi de su tesis titulada "EL PLANEAMIENTO TRIBUTARIO Y LA LIQUIDEZ FINANCIERA EN LA EMPRESA COLINANET S.R.L., PERIODO 2013-2014", bajo la Modalidad de Tesis con Ciclo de Tesis para obtener el Título de Contador Público.

Luego de escuchar la sustentación del Bachiller Don MARTINEZ SALAZAR, JIMMY ALEXI y realizadas las respectivas preguntas de rigor, el Jurado Evaluador acordó Aprobado (aprobar / no aprobar) la tesis, con la calificación final de: Cuantitativa 13, Cualitativa aprove

Siendo las 10:00 del mismo día, se dio por concluido el acto.


Bellavista, 30 de noviembre de 2015.


=====

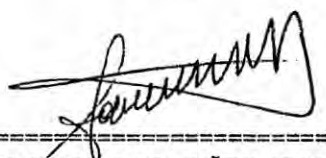
MG. ECON. CESAR AUGUSTO RUIZ RIVERA
PRESIDENTE


=====

MG. CPC. HUMBERTO TORDOYA ROMERO
SECRETARIO


=====

MG. CPC. LILIANA RUTH HUAMAN RONDÓN
VOCAL


=====

MG. CPC. ANA CECILIA ORDOÑEZ FERRO
MIEMBRO SUPLENTE

Dedicatoria

A Dios por darme la fortaleza de seguir y poder terminar mi carrera.

A mis padres por apoyarme siempre y dándome la fuerza necesaria de seguir adelante.

AGRADECIMIENTO

A mis padres y hermano que estuvieron conmigo apoyándome siempre en que pueda terminar mi carrera

A mi esposa Johanna Delgadillo Tenorio por ser mi compañera ideal y brindarme todo su apoyo incondicional.

PRESENTACION

Señores Miembros del Jurado

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional del Callao, con el propósito de obtener el Título de Contador Público, pongo a vuestra disposición el trabajo de investigación que he desarrollado bajo el título de: "EL PLANEAMIENTO TRIBUTARIO Y LA LIQUIDEZ FINANCIERA DE LA EMPRESA COLINANET S.R.L., PERIODO 2013-2014.

Este trabajo de investigación es el resultado de mi esfuerzo, en el cual he plasmado los conocimientos y experiencias adquiridas a lo largo de mi formación profesional.

También es propicia la oportunidad para dejar constancia de mi reconocimiento y agradecimiento a los señores docentes de la Escuela Académico Profesional de Contabilidad, quienes con su orientación y su enseñanza han contribuido en mi formación profesional; a mi asesor de tesis por el apoyo y la orientación en el desarrollo del presente trabajo de investigación; y así mismo, a todas las personas que me han brindado su colaboración para la realización del presente trabajo.

Dejo a vuestro criterio el presente trabajo, para su evaluación y dictaminación, esperando cumplir con los requerimientos de aprobación.

El autor.

INDICE

PORTADA

DEDICATORIA

AGRADECIMIENTO

INDICE

RESUMEN

ABSTRACT

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Determinación del Problema.....	1
1.2 Formulación del Problema	2
1.3 Objetivos de la Investigación.....	2
1.3.1. Objetivo General.....	2
1.3.2. Objetivos Específicos.....	2
1.4 Justificación.....	3

2. MARCO TEORICO

2.1 Antecedentes del Estudio.....	4
2.2 Marco Teórico o conceptual.....	9
2.2.1. Conceptual.....	9
2.2.2. Gestión Financiera.....	15
2.2.3. Objeto de Estudio.....	25
2.3 Marco Legal.....	32
2.4 Definiciones de términos básico, dirigido a fundamentar la propuesta de la investigación.....	35

3. VARIABLES E HIPOTESIS

3.1 Variables de la Investigación.....	40
3.2 Operacionalización de variables.....	41
3.3 Hipótesis general e Hipótesis Específica.....	42

4. METODOLOGIA

4.1 Tipo de Investigación.....	42
4.2 Diseño de la Investigación	42
4.3 Población y muestra.....	43
4.4 Técnica e instrumento de Recolección de datos.....	43

5. RESULTADOS

5.1 Resultados.....	44
---------------------	----

6. DISCUSION DE RESULTADOS

6.1 Contrastación de resultados con otros estudios similares.....	46
---	----

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

7.1 Conclusiones.....	64
7.2 Recomendaciones.....	65

8. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....67

9. ANEXOS

9.1 Matriz de Consistencia.....	69
9.2 Cuestionario.....	70

RESUMEN

Esta tesis trata sobre el problema de como el planeamiento tributario y la liquidez financiera en la empresa ColinaNet S.R.L. periodo 2013-2014, siendo su problema general es saber como influye el planeamiento tributario en la liquidez de la empresa ColinaNet S.R.L. periodo 2013-2014, cuyo problema específico es ver de que manera influye el cumplimiento de los objetivos planteados con la liquidez de la empresa y como los ratios de liquidez influyen en el planeamiento tributario de la empresa. Su objetivo general es determinar como influye el planeamiento tributario en la liquidez de la empresa cuyos objetivos específicos es definir el cumplimiento de los objetivos planteados con la liquidez de la empresa, definir de que manera influyen los ratios de liquidez en el planeamiento tributario de la empresa. Usando una metodología de investigación aplicada, porque la presente investigación esta orientada a describir y explicar sobre problemas específicos de la empresa de determinados periodos, su diseño de investigación No experimental, porque no hay manipulación de las variables y es de corte transversal por la información se toma sobre la base de unos periodos específico, teniendo un enfoque cualitativo y su método de recolección de datos utiliza un método aplicativo cuya técnica de análisis utilizara la entrevista, ratios y cuadros de resúmenes. Teniendo como resultado demostrar a la Gerencia de la empresa COLINANET S.R.L., la importancia de Implementar y poner en marcha el Planeamiento Tributario, dada la predisposición por parte del directorio y la Gerencia para llevar a cabo el Plan Tributario en el periodo en curso, el cual es un elemento Fundamental en el proceso de toma de decisiones.

ABSTRACT

This thesis deals with the problem of how to tax planning and financial liquidity in the company ColinaNet SRL 2013-2014 period, with an overall problem is knowing how to influence tax planning in the liquidity of the company ColinaNet SRL 2013-2014 period, the specific problem is to see how these factors affect the fulfillment of the objectives with the company's liquidity and liquidity ratios as influence the approach to company tax. Its overall objective is to determine how it affects tax planning in the liquidity of the company whose objectives is to define compliance with liquidity objectives of the company, define how they influence the liquidity ratios in the tax planning of the company . Using a methodology of applicative research, because this research is oriented to describe and explain specific problems of the company for certain periods, their research design not experimental because there is no manipulation of variables and cross-cutting information is decision on the basis of specific periods, taking a qualitative approach and data collection method uses a method whose application analysis technique used interview, ratios and abstract paintings. Resulting prove to the Management Company COLINANET SRL, the importance of implementing and implement tax planning, given the willingness by the board and management to carry out the Tax Plan in the current period, which It is a fundamental element in the process of decision making.

1.- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1.- DETERMINACION DEL PROBLEMA

La problemática actual en el ámbito nacional en que viven las empresas del sector privado, en cuanto al cumplimiento de sus obligaciones tributarias es cada vez más compleja, debido a la diversidad de normas legales y tributos inconstitucionales que dificultan su correcta aplicación, ello se ve agravado debido a la existencia de una alta imposición tributaria, que representa una carga para las empresas.

En la actualidad el planeamiento tributario, es un tema importante que debe interesar a la gran mayoría de contribuyentes, toda vez que constituye una herramienta efectiva que le permitirá desarrollar estrategias con respecto a los tributos, y de esta manera tener un normal desarrollo.

Sunat ha cambiado el comportamiento tributario con respecto a las empresas que prestan servicios gravados con el IGV, esto ha originado que ahora se hagan más depósitos a la cuenta de detracciones y esto lleve al error en cuanto al pago fecha y periodo de depósitos porque no tienen las empresas el planteamiento tributario necesario para el manejo de estos pagos por las obligaciones tributarias.

Estos errores conlleva a pagar multas, infracciones y tomar malas decisiones que llevan al mal manejo de la situación financiera de la empresa.

Viendo estos puntos que influyen directamente a la empresa se formula el siguiente problema:

1.2.-FORMULACION DEL PROBLEMA

1.2.1.-PROBLEMA PRINCIPAL

¿Cómo influye el planeamiento tributario en la liquidez de la empresa ColinaNet S.R.L. periodo 2013-2014?

1.2.2.-PROBLEMAS ESPECIFICOS

¿De qué manera influye el cumplimiento de los objetivos planteados con la liquidez de la empresa ColinaNet S.R.L. periodo 2013-2014?

¿De qué manera influye los ratios de liquidez en el planeamiento tributario de la empresa ColinaNet S.R.L. periodo 2013-2014?

1.3.- OBJETIVOS DE INVESTIGACION

1.3.1.-OBJETIVO GENERAL

Determinar cómo influye el planeamiento tributario en la liquidez de la empresa ColinaNet S.R.L. periodo 2013-2014

1.3.2.-OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Definir el cumplimiento de los objetivos planteados con la liquidez de la empresa ColinaNet S.R.L. periodo 2013-2014.
- Definir de que manera influyen los ratios de liquidez en el planeamiento tributario de la empresa ColinaNet S.R.L periodo 2013-2014.

1.4.- JUSTIFICACION

El presente trabajo justifica su desarrollo dado a que se evidencia la necesidad de incorporar el planeamiento tributario en las empresas, ya que contribuye a mejorar su nivel de retribución económica y manejo de los recursos que serán destinados al pago de los tributos.

Es importante proponer una estrategia de gestión empresarial porque permitirá seguir los lineamientos principales de la organización, justificándose por ende la presente investigación.

Asimismo en el caso de la empresa objeto de estudio se pretende analizar su situación financiera dentro del periodo a estudiar considerando la implementación de como un planeamiento tributario repercute positivamente en su situación económica financiera la cual le permitirá evitar la falta de liquidez, evitar contingencias tributarias entre otros y de esta manera poder cumplir con sus obligaciones tributarias.

El desarrollo de esta investigación suministrará una guía segura para el cumplimiento, determinación y pago de las obligaciones tributarias, proyectando a futuro los recursos necesarios para el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

De esta manera, se evita incurrir en multas, sanciones, intereses y otros cargos que impone la ley, propiciando un clima organizacional de seguridad en cuanto a la obtención de mayores utilidades y por consiguiente mayor dividendos para los directivos, así como también generar confiabilidad en los resultados fiscales del ejercicio económico.

2.- MARCO TEORICO

2.1.- ANTECEDENTES DE ESTUDIO

TESIS NACIONALES

Castro, P. (2013) *"El Sistema de Deduciones del IGV y su impacto en la Liquidez de la empresa de Transporte de carga pesada factoría comercial y transporte SAC"*. Tesis para obtener el Título Profesional de Contador Público. Trujillo, Lima

Esta tesis trata la problemática sobre que medida el Sistema de Deduciones del Impuesto General a las Ventas impacta en la liquidez de la empresa de Transporte de Carga Pesada "Factoría Comercial y Transporte S.A.C.", cuyo objetivo general se basa en demostrar que el Sistema de Deduciones del IGV impacta significativamente en la liquidez de la empresa de Transporte de Carga Pesada "Factoría Comercial y Transporte S.A.C." y su objetivo específico mide el impacto del Sistema de Deduciones del IGV en la liquidez de la empresa; precisa los fundamentos básicos del Sistema de Deduciones del IGV y también precisa la implicancia del Sistema de Deduciones del IGV en la rentabilidad de la empresa. La metodología utilizada fue en cuanto a la población son las empresas que realizan transporte de carga pesada legalmente constituidas en el Perú, su marco de muestra estará constituido en la ciudad de Trujillo, su unidad de análisis esta formada por la empresa "Factoría Comercial y Transporte S.A.C.", su diseño es descriptivo, las técnicas de observación son la encuesta e investigación bibliográfica, también uso instrumentos de recolección de datos como los estados financieros, ratios financieros, fichas de investigación de datos, cuadros y tablas sobre análisis de la información financiera, cuyo resultado demuestra que si hay relación de causa—efecto y que el sistema de deducciones del impuesto general a las ventas impacta significativamente en la empresa. Cuyo resultado es crear un fondo al proveedor para que este pueda cumplir con el pago de sus obligaciones tributarias.

Barrantes, L. (2013) *“El Planeamiento Tributario y la determinación del impuesto a la renta en la empresa Ingeniería de Sistemas Industriales en el año 2013”*. Tesis para obtener el Título Profesional de Contador Público. Trujillo, Lima

Esta tesis trata sobre el problema de como incide el planeamiento tributario en la determinación del impuesto a la renta en la empresa Ingeniería de Sistemas Industriales S.A. en el año 2013; cuyo objetivo general es demostrar como el planeamiento tributario incide de manera positiva tanto económica como financieramente en la determinación del impuesto a la renta en la empresa Ingeniería de Sistemas Industriales S.A. en el año 2013, y su objetivo específico es analizar y evaluar la situación tributaria actual de la empresa poniendo énfasis en el impuesto a la renta, revisar los principales dispositivos legales de carácter tributario que afectan a la empresa y tengan un impacto en la determinación del impuesto a la renta, diseñar y validar un planeamiento tributario en la empresa que contribuya a evitar observaciones posteriores por parte del fisco, determinar el impacto económico y financiero obtenido por la aplicación del planeamiento tributario en la empresa respecto al ejercicio 2013. Su metodología utilizada fue en cuanto a su población es la información tributaria y los estados financieros del ejercicio 2012 al 31.12.2012 que son tomados como base para aplicar el planeamiento tributario en el ejercicio 2013, y su muestra son los gastos realizados por la empresa Ingeniería de Sistemas Industriales S.A. que no son aceptados tributariamente por el fisco y que como consecuencia inciden en la determinación de un mayor impuesto a la renta, cuyo resultado es necesario un diseño de un planeamiento tributario en donde contenga estructura, procedimientos y técnicas que se ajusten a la realidad de la empresa. Cuyo resultado es minimizar las contingencias tributarias con el propósito de evitar en efecto importante en la determinación del impuesto a la renta a pagar.

Nuñez J. (2014) *“Diseño de un programa de auditoria tributaria preventiva IGV- RENTA para empresas comercializadoras de combustible liquido en la ciudad de*

Chiclayo” Tesis para obtener el Título Profesional de Contador Público. Chiclayo, Peru

La presente investigación tiene por motivo el diseño e implementación de un Sistema Contable, Tributario y Nomina aplicado a la microempresa Texdura, misma que a pesar de cumplir sus actividades con compromiso se ha podido palpar varios procesos contables, financieros, tributarios y nomina que no se aplican, ocasionando información errónea en los Estados Financieros y la toma de decisiones de la empresa. A través del presente trabajo de investigación espero contribuir a la microempresa a dar soluciones viables mejorando el trabajo actualmente realizado en el campo contable financiero. La microempresa Texdura dedicada a la comercialización de productos textiles se encuentra en la fase de crecimiento económico por esta razón es necesario que cuente con un adecuado Sistema Contable, Tributario y Nomina que le permita tener un optimo manejo de sus transacciones, aplicando políticas, procedimientos y normas específicas del área contable Con estos antecedentes, se diseño un Sistema Contable, Tributario y Nomina adecuado a las necesidades de la microempresa, estableciendo claramente los diferentes procesos y controles para los módulos de tesorería, tributario y de nomina de esa manera reducir la ocurrencia de errores, fraudes y malversaciones para salvaguardar los bienes de la microempresa. Esto permitirá que la microempresa, tener una herramienta valiosa para obtener información real y oportuna, para lograr alcanzar una administración eficiente y efectiva.

TESIS INTERNACIONALES

Rodríguez, G. (2010) *“La planificación tributaria del impuesto sobre la renta como estrategia de gestión empresarial en la comercializadora venezolana de electrodomésticos”* Tesis para obtener el Título Profesional de Contador Público. Barquisimeto, Venezuela.

Esta tesis trata de cómo influye la planificación tributaria del impuesto sobre la renta como estrategia de gestión empresarial en la comercializadora venezolana de electrodomésticos C.A., cuyo objetivo general es proponer la planificación

tributaria del impuesto sobre la renta como estrategia de gestión empresarial en la comercializadora venezolana de electrodomésticos C.A y su objetivo específico es diagnosticar la existencia de la planificación tributaria del impuesto sobre la renta en la comercializadora venezolana de electrodomésticos C.A., determinar los elementos de gestión empresarial de la comercializadora venezolana de electrodomésticos C.A., proponer un programa de las acciones estratégicas de la planificación tributaria del impuesto sobre la renta en la comercializadora venezolana de electrodomésticos C.A. su población está representada por 102 personas de diferentes departamentos, cuyo diseño de investigación es no experimental ya que no precisan modificaciones en las variables de estudio, su técnica de análisis de datos serán los registros de las opiniones de los encuestados, luego la representación gráfica en forma de barras para una rápida visualización de resultados con el propósito de explicar rasgos, aspectos y propiedades en relación a la variable del objetivo. Cuyo resultado es que la planificación tributaria sea reconocida como una estrategia de negocios para protegerlo de una amenaza del entorno.

Lupera, J. (2013) "Planificación tributaria aplicada al segmento económico del transporte aéreo internacional de pasajeros y carga" Tesis para obtener el Título Profesional de Contador Público. Quito, Ecuador.

El presente estudio tiene como propósito analizar los aspectos generales de la planificación tributaria en el Ecuador aplicado al segmento del transporte aéreo Internacional; el concepto, características, políticas, metas tributarias e importancia. Iniciaremos nuestro estudio analizando las características financieras y tributarias del transporte aéreo internacional y los tributos a los cuales se somete este segmento de la economía, detallando su forma peculiar de contribuir al Estado en materia de impuesto a la renta, impuesto al valor agregado e impuesto a la salida de divisas. Continuaremos con el estudio de la Planificación Tributaria en el Ecuador como una herramienta administrativa que tiene como finalidad determinar el pago de la cantidad justa que le corresponde al contribuyente por

concepto de tributos, la misma también ayudará a consolidar procesos gerenciales, tales como la planificación creativa en vez de la rutinaria, la valoración de la reputación en el mismo nivel del capital financiero y los aportes tributarios al presupuesto general del Estado, en lugar de la evasión. Finalmente se expone a manera de ejemplos prácticos algunas de las alternativas legales que se pueden optar como criterios en la aplicación del proceso de planificación tributaria. Cuyo resultado es determinar la cantidad justa que le corresponde al contribuyente por concepto de tributos.

Sánchez, S. (2012) "Propuesta de un diseño de planificación tributaria caso específico: Empresa Uniparts C.A. Tesis para obtener el Título Profesional de Contador Público. Barquisimeto, Venezuela.

Esta investigación tuvo como propósito diagnosticar el impacto de la planificación tributaria en el flujo del efectivo de la empresa Uniparts, C.A. ubicada en la ciudad de Barquisimeto Estado Lara. La naturaleza de la investigación es de campo con carácter descriptivo. Para el logro de los objetivos se procedió al levantamiento de la información a través de un cuestionario de control interno, aplicado al personal que labora en el departamento de contabilidad y tributo, de quienes se obtuvo la siguiente información: se encuentran definidas las funciones del personal pero no han sido elaborados manuales de normas, cargos y funciones para el personal del departamento de contabilidad y tributo, lo que representa una falla de control interno, ya que la empresa no cuenta con un instrumento que le ofrezca una guía donde especifique la manera correcta de realizar cada una de las tareas propias del departamento para evitar incurrir en ilícitos tributarios e impedir la duplicidad en las funciones. El presente trabajo de investigación tendrá como fin proponer un diseño de planificación tributaria a la empresa Uniparts, C.A., que genere cambios profundos en los procedimientos internos de esta organización y que sirva para cumplir con los deberes, tanto materiales como formales, correspondientes a cada tributo, minimizar la presión tributaria y por ende los riesgos tributarios.

2.2.- MARCO TEORICO

2.2.1. CONCEPTUAL

El Planeamiento Tributario, según

Cuando nos referimos al Planeamiento Tributario en la doctrina también se le conoce como “Planificación Tributaria”, “Estrategia Tributaria”, entre otros. A continuación, apreciemos distintas definiciones que están relacionadas con el término Planeamiento Tributario, al consultar la doctrina se ha podido ubicar a Villanueva G. (2011) “El planeamiento tributario consiste en el conjunto de alternativas legales a las que puede recurrir un contribuyente o responsable durante uno o varios periodos tributarios con la finalidad de calcular y pagar el tributo que estrictamente debe pagarse a favor del Estado, considerando la correcta aplicación de las normas vigentes”. Mientras que Vergara H. (2012) “Planificación tributaria es un proceso constituido por actuaciones lícitas del contribuyente, sistémico y metódico, en virtud del cual se elige racionalmente la opción legal tributaria que genere el mayor ahorro impositivo o la mayor rentabilidad financiero fiscal”.

Por lo que se puede definir que el planeamiento tributario no significa realizar artes de adivinación ni implica pronosticar el futuro.

El planeamiento tributario tiene que ver con la toma de decisiones en el presente y que tendrá una incidencia en el futuro de la organización. El planeamiento no elimina riesgos sino que permite a la Gerencia conocerse mejor, conocer mejor a su empresa y conocer mejor los riesgos y los efectos de sus decisiones.

Cuando una empresa decide invertir en nuevos proyectos o cuando decide hacer más eficientes sus operaciones, debe realizar el planeamiento de las actividades que ha decidido realizar, tanto desde el punto de vista del negocio mismo como desde el punto de vista tributario.

Muchas veces se ha sido testigo de cómo negocios poco rentables se tornan muy atractivos y rentables solamente como resultado de un adecuado planeamiento

Factores que hacen necesaria la Planeación Tributaria:

- Los permanentes cambios en la legislación tributaria, obligan a las compañías a analizar su impacto y buscar estrategias inmediatas para reducirlo.
- Presión a la gerencia de las compañías para el mejoramiento de los resultados.
- Las organizaciones cada día buscan reducir costos y mejorar la rentabilidad.

El Planeamiento Tributario como Herramienta de La Tributación.

El planeamiento tributario tiene por objetivo, precisamente, planificar la carga tributaria que soportará la empresa de forma tal que su impacto sea el menor posible, siempre dentro del marco legal, es decir, cumpliendo adecuadamente las leyes. Ello implica adoptar políticas adecuadas para cada caso en particular, producto de la toma de decisiones empresariales, basándose en el cumplimiento oportuno de los resultados tributarios de cada opción.

SISTEMA TRIBUTARIO NACIONAL, según Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT)

El sistema tributario nacional es el conjunto de tributos debidamente coordinados y coherentemente estructurados en su recaudación, a fin de no afectar más allá de lo estrictamente necesario y razonable a sus ciudadanos contribuyentes.

Un sistema tributario debe ocuparse no solo de los principios que rigen la recaudación tributaria sino también de los derechos de los contribuyentes y, por último, de una regulación transparente del destino de la recaudación tributaria, aspecto que permite generar conciencia tributaria.

Las características fundamentales de un sistema tributario eficiente son:

La suficiencia y la elasticidad, el Estado debe combinar los impuestos dentro de un sistema de manera que en conjunto le reporte recursos necesarios para el tesoro público, los que se prevé en el presupuesto general.

El sistema tributario debe estar organizado de tal manera que le permita al Estado valerse de este en los casos no regulares en que se necesite aumentar sus ingresos; sin tener que cambiar la organización o crear nuevos impuestos.

a. Impuesto: Es una obligación dineraria que recae sobre la rema o ganancia que acumulan las empresas o personas naturales, el consumo de bienes o servicios y el patrimonio o propiedad de las personas.

b. Contribución: Es un tributo que se paga por la realización de obras públicas o actividades estatales que benefician de manera diferenciada a unas personas en la sociedad. Este tributo está destinado a cubrir el costo de la obra pública o la actividad estatal realizada.

Tasa

Es el tributo que se paga por la efectiva prestación de un servicio público que se individualiza en la persona. Las tasas se clasifican en arbitrios, derechos y licencias.

Principios del sistema tributario peruano

La constitución política del Perú de 1993 contiene diversos artículos de materia tributaria que se encuentra respaldado en los principios del sistema tributario peruano. Entre los cuales tenemos:

a. Principio de reserva de la ley.-

Es un principio esencial de Estado moderno sobre la producción normativa en materia tributaria, según el que es necesaria una ley formal para el

establecimiento de tributos contenida también en el D.S. 135-99-EF. TUO del C.T.

b. Principio de Igualdad.-

Consiste en que la carga tributaria debe ser igual para los contribuyentes que tienen iguales condiciones económicas. Se refiere en primera instancia al igual tratamiento que debe asegurar la ley tributaria, es una obligación impuesta y no establece distinciones arbitrarias en segundo lugar, se refiere al concepto de justicia, como Adam Smith sentencia en 1767, al decir que los súbditos deben contribuir al sostenimiento del estado "En proporción a sus respectivas capacidades" la observación u omisión de esta máxima constituye "La igualdad o desigualdad de la imposición"

Este principio supone la igualdad de todos los ciudadanos como sujetos de derechos y obligaciones frente a igualdad de situaciones.

c. Principio de no confiscatoriedad.-

Cuando se analiza la política tributaria que rige el país, observamos que estamos bajo una política liberal en donde se establece como base el principio de propiedad.

Desde el momento que la constitución asegura la inviolabilidad de la propiedad privada, así como su libre uso y disposición y prohíbe la confiscación, es indudable que la tributación no puede alcanzar tal magnitud que por vía indirecta haga inaplicables tales garantías de aquí su fundamento de que los tributos no deben ser confiscatorios, es decir el principio de que los tributos no pueden a base de ver una parte sustancial de la propiedad o de la renta.

La Superintendencia Nacional de Administración Tributaria- SUNAT.

La SUNAT es una institución pública descentralizada, del Sector Economía y Finanzas, encargada de la administración y recaudación de los tributos internos.

La SUNAT fue creada por Ley N°24829, y conforme a su Ley General, aprobada por Decreto Legislativo N° 501, dotado de personería jurídica de derecho público, patrimonio y autonomía funcional, económica, técnica, financiera y administrativa, conforme a la presente Ley General y su Estatuto; mediante D.S. N° 061-2002 PCM del 12 de Julio del 2002 se dispuso la fusión de la Superintendencia Nacional de Aduanas (Aduanas) y a la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT), esta fusión es por absorción correspondiéndole a la SUNAT, la calidad de entidad incorporada.

FINES

La SUNAT tiene por finalidad administrar, aplicar y recaudar los tributos internos con excepción de los municipales, así como proponer y participar en la reglamentación de las normas tributarias.

La SUNAT tiene como domicilio legal sede principal en la ciudad de Lima y puede establecer dependencias en cualquier lugar del territorio nacional.

El plazo de duración de la SUNAT es indefinido y se extingue solo por mandato expreso de la ley.

Facultades

Entre las facultades de la SUNAT tenemos a las siguientes:

A. Facultad de Recaudación

Es función de SUNAT recaudar los tributos, para lo cual, pone en marcha desde el mes de julio de 1993; el sistema de recaudación bancaria.

Mediante este sistema los bancos receptionaron a través de sus sucursales y agencias, las declaraciones pago de los contribuyentes facilitando así el cumplimiento voluntario de sus obligaciones a nivel nacional.

B. Facultad de Determinación

La SUNAT emite resoluciones de determinación y órdenes de pago, que son valores a cargo de los contribuyentes en aquellos casos que estos no han calculado o pagado correctamente sus tributos.

C. Facultad de Cobranza Coactiva

Es la facultad que se ejerce a través del ejecutor coactivo como última fase del proceso de cobro de la deuda tributaria exigible al contribuyente o responsable de los tributos.

D. Facultad de Fiscalización

Es la facultad que tiene la Administración para exigir al contribuyente el cumplimiento de sus obligaciones tributarias. Afecta incluso a aquellos sujetos que gozan de exoneraciones y beneficios tributarios.

Esta función incluye la inspección, investigación y el control del cumplimiento de las obligaciones tributarias.

Entre los principales programas de fiscalización puede mencionarse el COA (Confrontación de Operaciones Auto declaradas), el debito- crédito, el control móvil, etc.

El COA es un programa que mediante sistemas informáticos realiza cruces de información sobre compras y ventas efectuadas con proveedores y clientes que puede detectar con precisión casos de evasión tributaria.

El control móvil es un sistema de inspección de circulación de mercancías para verificar que el traslado de bienes se realice utilizando documentación sustentatoria.

E. Facultad de Sanción

La SUNAT sanciona las infracciones derivadas del incumplimiento de las siguientes obligaciones:

- . Inscribirse en el RUC.
- . Emitir y exigir comprobantes de pago.

- . Llevar libros y registros contables.
- . Presentar declaraciones y comunicaciones.

- . Permitir el control de la Administración Tributaria, informar y comparecer ante la misma.
- . Otras obligaciones tributarias.

2.2.2. GESTION FINANCIERA

Se denomina gestión financiera (o gestión de movimiento de fondos) a todos los procesos que consisten en conseguir, mantener y utilizar dinero, sea físico (billetes y monedas) o a través de otros instrumentos, como cheques y tarjetas de crédito. La gestión financiera es la que convierte a la visión y misión en operaciones monetarias.⁷ Funciones o La determinación de las necesidades de recursos financieros: planteamiento de las necesidades, descripción de los recursos disponibles, previsión de los recursos liberados y cálculo de las necesidades de la financiación externa.

- La consecución de financiación según su forma más beneficiosa: teniendo en cuenta los costes, plazos y otras condiciones contractuales, las condiciones fiscales y la estructura financiera de la empresa.

- o La aplicación juiciosa de los recursos financieros, incluyendo los excedentes de tesorería: de manera que permita obtener una estructura financiera equilibrada y adecuados niveles de eficiencia y rentabilidad. adecuados niveles de eficiencia y rentabilidad.

- El análisis financiero: incluyendo bien la recolección, bien el estudio de información de manera a obtener respuestas seguras sobre la situación financiera de la empresa.

- El análisis con respecto a la viabilidad económica y financiera de las inversiones.

ORGANIZACION

La forma que adopta la estructura de una empresa tiene que ver, con su tamaño. Si la empresa es grande, la importancia del tema financiero es determinante, entonces se incluirá en el organigrama la función de un gerente financiero o gerente administrativo-financiero. El gerente financiero es aquella persona que pone en gestión financiera las decisiones enunciadas en la estrategia, a partir de la visión y misión de la empresa. Esta es su función como gerente y estratega.

De esta gerencia o jefatura dependerá el área de Tesorería, donde se custodian los fondos que están en el poder de la empresa (antes de que se apliquen como pagos o se depositen). Del área de Tesorería depende la de Cobranzas, donde se producen todos los ingresos.

Existe también el área de pago o Cuentas a pagar, que se ocupa de recibir la documentación requerida para realizar un pago, verificar que corresponda y requerir las autorizaciones correspondientes.

También suele haber un área de presupuesto financiero o Control presupuestario, que es el sector que convierte a la gerencia financiera en una gerencia de estrategia.

Aquí es donde se analiza la posición financiera de la empresa y se surgen las mejores opciones de requerir fondos o de invertirlos.

LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. Estado de Situación Financiera

También llamado Balance General y es un estado financiero estático porque muestra la situación financiera de una organización en una fecha. Presenta las fuentes de las cuales la empresa ha obtenido recursos (Pasivo y Patrimonio),

así como los bienes y derechos en que están invertidos dichos recursos (Activos).⁸

Este Estado Financiero es relevante porque constata las fuentes de financiación existentes en un momento dado, procedentes tanto de terceros ajenos a la empresa.

2. Estado de Resultados

También llamado Estado de Ganancias y Pérdidas, es un estado dinámico porque presenta los resultados financieros obtenidos por un ente económico en un periodo determinado después de haber deducido de los ingresos, los costos de productos vendidos, gastos de operación, gastos financieros e impuestos.

3. Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

Es un estado financiero que informa las variaciones en las cuentas del patrimonio originadas por las transacciones comerciales que realiza la compañía entre el principio y el final de un periodo contable. Es importante porque proporciona información patrimonial para la toma de decisiones gerenciales, como aumentos de capital, distribución de utilidades, capitalización de las reservas, etc.

4. Estado de Flujo de Efectivo

Este estado financiero detalla actividad por actividad como se partió del efectivo al inicio del año y como se llegó al saldo al final del año, por ello siempre cuadra con el rubro EFECTIVO del Estado de Situación Financiera.

Presenta el impacto que tienen las actividades operativas, de inversión y de financiamiento de una empresa sobre sus flujos de efectivo a lo largo del año.

Sirve para explicar cómo las operaciones de la empresa han afectado su efectivo.

No es bueno tener mucha liquidez por los costos que esto representa, pero tampoco déficit como para no poder pagar obligaciones a tiempo o no

permitir como para no poder pagar obligaciones a tiempo o no permitir el crecimiento de la empresa vía compra de inventarios o de activos.

5. Notas de Carácter General

Las notas son aclaraciones o explicaciones de hechos o situaciones, cuantificables o no, que forman parte integrante de los estados financieros, los cuales deben leerse conjuntamente con ellas para su correcta interpretación.

Estructura Económico - Financiera En La Empresa

En el activo del balance general se recogen todas las inversiones que ha ido realizando la empresa a lo largo de su vida. En el pasivo se reflejan las fuentes de financiación que han servido para realizar las inversiones. Por tanto, el valor del activo total es igual al del total del pasivo y patrimonio neto. La composición del activo determina la estructura económica de la empresa, la del pasivo, conforma su estructura financiera, y el conjunto representa la estructura económico-financiera de la empresa.

La estructura económica o activo empresarial, reflejada en el activo del balance general, representa el conjunto de inversiones que se han llevado a cabo en la empresa, el total de bienes y derechos valorables en dinero que posee una unidad económica. Atendiendo al grado de liquidez del activo, éste se subdivide de en de dos partes, una corriente y otra no corriente o fijo.

El Activo Corriente

Está compuesto por bienes y derechos que no permanecen en la empresa, sino que circulan por ella y son remplazados por otros. Son elementos ligados al ciclo productivo de la empresa que se renuevan cada período de producción, y que son necesarios para poner en funcionamiento las inversiones de carácter permanente. El activo corriente engloba las siguientes partidas:

Activo disponible: En él se agrupa la cuenta caja y bancos, y valores negociables después tenemos el activo realizable el cual agrupa las cuentas por cobrar, formado por todos aquellos valores que son ya disponibilidades o pueden ser transformados en dinero con cierta rapidez.

Activo de existencias o de explotación: En el que se incluyen todos los bienes adquiridos por la empresa bien sea para vender directamente (empresas comerciales) o para someterlos a transformación mediante un proceso productivo en la empresa (empresas industriales), así como los productos terminados y en proceso, y también aquellos bienes de carácter complementario, tales como envases y embalajes.

El Activo no Corriente: también denominado activo fijo. Está formado por aquellos bienes y derechos que están destinados a permanecer en la empresa durante varios períodos, siendo bajo su grado de liquidez. Comprende los activos fijos tangibles y los intangibles, el primero incluye inversiones permanentes de naturaleza tangible, tales como terrenos, edificios, muebles y enseres, vehículos, inversiones financieras a largo plazo, etc. Los intangibles agrupan los diferentes bienes de la empresa que no tienen una naturaleza tangible, como los gastos pre operativos, patentes, licencias, etc.

La relación entre el nivel de rentabilidad y liquidez de un activo es inversa, de modo que cuanto mayor sea la liquidez de un activo, menor es su rentabilidad (y a la inversa). Por el contrario, la relación entre el riesgo de un activo y su rentabilidad es directa, por lo que cuanto mayor sea el riesgo, mayor será la rentabilidad (y a la inversa).

La determinación del activo fijo necesario parte de la consideración de la demanda insatisfecha que el empresario puede (o quiere) satisfacer. Una vez conocido este valor, y en función de la localización de la empresa, el tipo de

proceso productivo, etc., determinaremos la dimensión del activo fijo necesario. Por tanto, el primer problema financiero será la obtención de los recursos financieros para la adquisición de esta estructura permanente.

Una vez conocido el valor de la dimensión inicial para el activo fijo, hay que determinar en función del mismo la necesidad de activo corriente, que completará la cantidad de recursos financieros requeridos por la empresa.

Por otra parte, la estructura financiera de una empresa recoge los diferentes recursos financieros que en un momento determinado están siendo utilizados por la unidad económica y viene representada por el pasivo del Balance General, en el que se incluyen las deudas y obligaciones que tiene en un momento determinado. La composición de este pasivo estará integrada por:

- **Pasivo Corriente o Pasivo a corto plazo:** que está integrado por deudas que vencen en un período breve de tiempo (crédito de proveedores, créditos a corto plazo.). Una gran parte de esta deuda a corto plazo está formada por los llamados créditos de provisión, que son los que la empresa obtiene como consecuencia de las compras que realiza para hacer frente a las exigencias del ciclo de explotación (proveedores, remuneraciones por pagar, y otros gastos de producción a pagar). El director financiero debe intentar anticiparse al futuro y procurar que la liquidez de sus activos, concretamente los activos corrientes, sea suficiente para hacer frente a la exigibilidad de sus deudas a corto plazo.

- **Recursos Permanentes:** Que son aquellas fuentes de financiación que se encuentran a disposición de la empresa un largo período de tiempo. Dentro de ellos distinguiremos en función de la exigibilidad de estos recursos entre patrimonio neto o recursos propios y pasivos no corrientes es decir deudas a medio y largo plazo.

EL FUTURO DE LA FUNCION FINANCIERA

Es frecuente encontrar en los diferentes medios de comunicación especializados en negocios, artículos que se refieren a cómo los distintos factores internacionales, económicos, tecnológicos y financieros ocasionan fuertes presiones competitivas en el desempeño financiero de las organizaciones. Este nuevo entorno exige entidades más globalizadas, con procesos más flexibles, estructuras menos burocráticas y costos de operación reducidos para lograr el máximo aprovechamiento posible de la infraestructura a través de economías de escala y curvas de aprendizaje organizacional.

ANALISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros Básicos (Balance General y Estado de Ganancias perdidas) proporcionan gran parte de la información que necesitan los usuarios para tomar decisiones económicas acerca de las empresas. Ilustraremos como se realiza un análisis completo de los estados financieros integrados, medidas analíticas diferentes.

La idea consiste en expresar los rubros del Balance General y del Estado de Ganancias y Pérdidas en términos porcentuales, referidos a los activos totales o a las ventas totales, el primer caso (el análisis Vertical) y encontrar los porcentajes de crecimiento de cada rubro, de un periodo a otro, en el segundo caso (el análisis Horizontal), con lo cual el analista puede interpretar la información presentada por los estados financieros de una empresa. Este tipo de análisis permite visualizar los cambios ocurridos en la estructura del Balance General e induce a identificar las causas de los cambios relativos de los diferentes rubros.

RAZONES FINANCIERAS

Además de los índices que permiten examinar la relación de cada rubro con los valores totales (activos o ventas), existen combinaciones que ofrecen una visión más detallada y analítica de la empresa. Uno de los instrumentos que más

se ha utilizado en el mundo de los negocios, es el análisis de las razones financieras.

Fundamentadas en este sencillo instrumento, se toman hoy en día muchas decisiones. Una razón financiera es la proporción o cociente entre dos categorías económicas expresadas y registradas en los estados financieros básicos, para obtener rápidamente información de gran utilidad y contenido en la toma de decisiones. Esta información permite tomar decisiones acertadas a quienes estén interesados en la empresa, sean éstos sus dueños, los banqueros, los asesores, los capacitadores, el gobierno, etc.

Las razones financieras se han dividido en cuatro tipos para medir diversas situaciones que son de gran importancia en la vida económica de la empresa. Estas son:

- **Razones de Liquidez.-** Miden la capacidad de pago que tiene la empresa.
- **Razones de Actividad.-** Miden la efectividad y eficiencia de la gestión, en la administración del capital de trabajo.
- **Razones de Endeudamiento o Apalancamiento.-** Muestran la cantidad de recursos que son obtenidos de terceros para el negocio.
- **Razones de Rentabilidad.-** Miden la capacidad de generación de utilidad por parte de la empresa.

LAS RAZONES DE LIQUIDEZ,

Estas razones miden la capacidad de pago que tiene la empresa en el corto plazo, en cuanto al dinero en efectivo de que dispone, para cancelar las deudas.

Si se mantiene un capital de trabajo suficiente para llevar a cabo las operaciones que sean necesarias para generar un excedente que le permita seguir con el desarrollo de dicha actividad.

Que produzca el dinero suficiente para cancelar las necesidades de los gastos financieros que le demanden sus estructuras de endeudamiento en el corto plazo. Si otros se logran, la empresa obtiene una buena imagen y posición frente a los intermediarios financieros.

Son fundamentalmente dos: la razón corriente y la razón o prueba acida.

$$\text{RAZON CORRIENTE} = \frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}}$$

$$\text{RAZON O PRUEBA ACIDA} = \frac{\text{ACTIVO CORRIENTE} - \text{ACTIVO MENOS CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}}$$

LAS RAZONES DE ACTIVIDAD

Las razones de actividad miden la rapidez con que las cuentas por cobrar o los inventarios se convierten en efectivo. Son un complemento de las razones de liquidez, ya que permiten precisar aproximadamente el periodo de tiempo que la cuenta respectiva (cuenta por cobrar, existencias), necesita para convertirse en dinero.

Miden la capacidad que tiene la gerencia para generar fondos internos, al administrar en forma adecuada los recursos invertidos en estos activos.

Son fundamentalmente las siguientes: la rotación de inventario, la rotación de las cuentas por cobrar, periodo promedio de pago de proveedores, la rotación de activos totales, la rotación de activos fijos y el ciclo de caja.

LAS RAZONES DE ENDEUDAMIENTO

Estos indicadores permiten conocer que tan estable o consolidada se muestra la empresa observándola en términos de la composición de los pasivos y su peso relativo con el capital y el patrimonio.

Se mide también el riesgo que corre quien ofrece financiación adicional a una empresa y determina igualmente, quien ha hecho el mayor esfuerzo en aportar los fondos que se han invertido en los activos: si lo ha hecho ni dueño, o si es un esfuerzo de terceros. Muestra el porcentaje de fondos, totales que han sido proporcionados, ya sea a corto o mediano plazo. Para la entidad crediticia (el banquero), lo importante es establecer Estándares con los cuales pueda medir el endeudamiento y poder hablar entonces, de un alto o bajo porcentaje. Sin embargo, el analista debe tener claro que el endeudamiento es un problema de flujo de efectivo y que el riesgo de endeudarse consiste en la habilidad que tenga o no la administración de la empresa para generar los fondos necesarios y suficientes para pagar las deudas a medida que se van venciendo.

Las razones más utilizadas son las estructura de capital, el endeudamiento, las veces que se ganan el interés pagados y la cobertura de gastos fijos.

$$\text{APALANCAMIENTO FINANCIERO} = \frac{\text{PASIVO TOTAL}}{\text{ACTIVO TOTAL}}$$

$$\text{ESTRUCTURA DE CAPITAL} = \frac{\text{PASIVO TOTAL}}{\text{PATRIMONIO}}$$

LAS RAZONES DE RENTABILIDAD

Estas razones miden el rendimiento de la empresa en relación con sus ventas, activos o capital. Es importante conocer estas cifras, ya que la empresa necesita producir utilidad para poder existir. Estos indicadores son de mucho uso, puesto que proporcionan orientaciones importantes para dueños, banqueros y asesores, ya que relacionan directamente la capacidad de generar fondos en la operación de corto plazo de la empresa. Todos los indicadores están diseñados para evaluar si la utilidad que se produce en cada período es suficiente y razonable, como condición necesaria para que el negocio siga marchando.

Cuando estos indicadores reflejen cifras negativas, estarán representando la etapa de des acumulación que la empresa está atravesando y que afectará toda su estructura al exigir mayores costos financieros o un mayor esfuerzo de los dueños, si se quiere seguir manteniendo el negocio.

Los indicadores de rentabilidad son muy variados, los más importantes y que se estudian aquí son: la rentabilidad sobre el patrimonio, rentabilidad sobre activos totales y margen neto sobre ventas.

2.2.3. OBJETO DE ESTUDIO

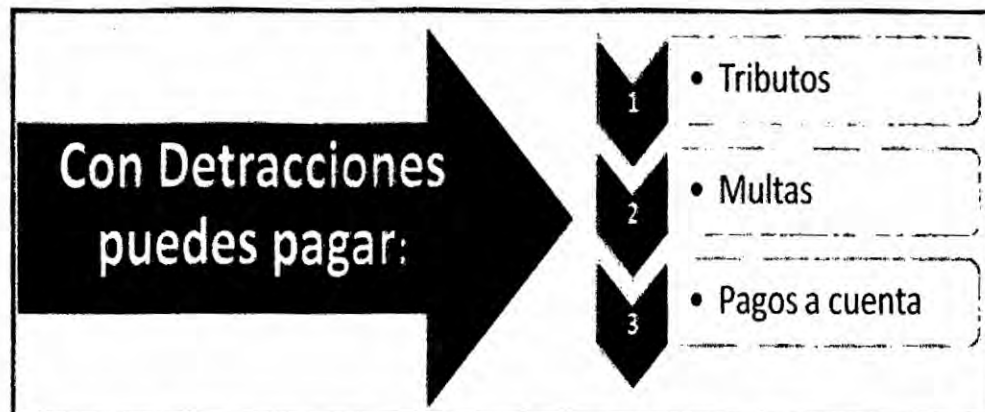
El sector de telecomunicaciones en el ámbito tributario a venido sufriendo algunas modificaciones con lo que respecta al depósito de detracciones a partir del 02 de abril 2012, todas las empresas que den servicio estarán afectos al SPOT.

SISTEMA DE DETRACCIONES DEL IGV (SPOT), según Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT)

El sistema de detracciones (SPOT) es un mecanismo administrativo que coadyuva con la recaudación de determinados tributos y consiste básicamente en la detracción (descuento) que efectúa el comprador o usuario de un bien o servicio afecto al sistema, de un porcentaje del importe a pagar por estas operaciones, para luego depositarlo en el Banco de la Nación, en una cuenta corriente a

nombre del vendedor o prestador del servicio, el cual, por su parte, utilizará los fondos depositados en su cuenta del BN para efectuar el pago de tributos, multas y pagos a cuenta incluidos sus respectivos intereses y la actualización que se efectúe de dichas deudas tributarias de conformidad con el artículo 33° del Código Tributario, que sean administradas y/o recaudadas por la SUNAT.

Los montos depositados en las cuentas que no se agoten cumplido el plazo señalado por la norma luego que hubieran sido destinados al pago de tributos, serán considerados de libre disponibilidad para el titular.



Base Legal

TUO Decreto Legislativo N° 940 – D.S. 155-2004-EF, modificado por la Ley N° 28605 – Decreto Legislativo N° 1110.

Resolución de Superintendencia N° 183-2004/SUNAT (15.08.2004) y modificatorias.

R.S. N° 317-2013/SUNAT, publicada el 24.10.2013.

R.S. N° 375-2013/SUNAT, publicada el 28.12.2013.

R.S. N° 019-2014/SUNAT, publicada el 23.01.2014.

R.S. N° 077-2014/SUNAT, publicada el 18.03.2014.

R.S. N° 203-2014/SUNAT, publicada el 28.06.2014.

R.S. N° 343-2014/SUNAT, publicada el 12.11.2014.

R.S. N° 045-2015/SUNAT, publicada el 10.02.2015

El adquirente del bien o usuario del servicio sujeto al sistema, debe restar (detracer) un porcentaje del precio de venta y depositarlo en una cuenta especial, habilitada por el Banco de la Nación, a nombre del proveedor del bien o prestador del servicio.

Finalidad

Generar fondos para el pago de:

Deudas Tributarias

- Tributos o multas
- Anticipos y Pagos a Cuenta
- Intereses
- Aportaciones: EsSalud y ONP
- Costas Procesales
-

Operaciones sujetas al sistema

Anexo 1:

1. Venta:

1.1 El adquirente

1.2 El proveedor cuando realice o reciba:

- ✓ Operaciones de reparto.
- ✓ El íntegro del importe de la operación.
- ✓ Operaciones en Bolsa de Producto.

2. Retiro: El sujeto del IGV.

3. Traslado: El propietario de los bienes que realice o encargue el traslado.

Anexo 2:

1. Venta gravada con IGV o venta de bien exoneradas de IGV:

1.1 El adquirente

1.2 El proveedor cuando reciba o realice:

- El íntegro del importe de la operación
- Operaciones en Bolsa de Producto

2. Retiro: El sujeto del IGV

Anexo 3: Contratos de Construcción y Servicios

En la prestación de servicios y contratos de construcción:

- El usuario del servicio o quien encarga la construcción.
- El prestador del servicio o quien ejecuta el contrato de construcción cuando reciba el íntegro del importe de la operación, sin haberse acreditado el depósito respectivo.

Tasas modificadas mediante RS N° 203-2014/SUNAT, aplicables a operaciones cuyo momento para efectuar el depósito de la detracción se produzca a partir de el 01/07/2014.

1. Intermediación laboral y tercerización (12%)
2. Arrendamiento de muebles o inmuebles (12%)
3. Mantenimiento y reparación de bienes muebles (12%)
4. Movimiento de carga (12%)
5. Otros servicios empresariales (10%)
6. Comisión mercantil (12%)
7. Fabricación de bs por encargo (12%)
8. Ss. de transporte de personas (12%)
9. Contrato de Construcción (4%)

10. Demás Ss. gravados con el IGV (10%)

Nuevas tasas vigentes desde la R.S. N° 343-2014/SUNAT, aplicables a operaciones cuyo nacimiento de la obligación tributaria del Igv se generen a partir del 01/01/2015.

1. Intermediación laboral y tercerización (10%)
2. Arrendamiento de muebles o inmuebles (10%)
3. Mantenimiento y reparación de bienes muebles (10%)
4. Movimiento de carga (10%)
5. Otros servicios empresariales (10%)
6. Comisión mercantil (10%)
7. Fabricación de bs por encargo (10%)
8. Ss. de transporte de personas (10%)
9. Contrato de Construcción (4%)
10. Demás Ss. gravados con el IGV (10%)

Operaciones exceptuadas del sistema

- 1) Operaciones sujetas al Sistema por importes menores o iguales a S/. 700.00.
- 2) Se emite un CP que no permita sustentar crédito fiscal, costo o gasto para efecto tributario. Esta excepción no opera para el Sector Público.
- 3) Se emita alguno de los documentos a que se refiere el numeral 6.1 del Art. 4 del Reglamento de Comprobantes de pago.
- 4) El usuario del servicio o quien encargue la construcción tenga la condición de no domiciliado.

Oportunidad del depósito

1. Cuando el usuario es el sujeto obligado: Lo que ocurra primero entre:
 - a) Fecha de pago (total o parcial)
 - b) Registro del Comprobante de Pago en el Registro de Compras (*)

2. Cuando el prestador del servicio es el sujeto obligado:

Dentro del 5° día hábil siguiente de recibido el íntegro del importe de la operación.

(*) Dentro del 5° día hábil del mes siguiente a aquel en que efectúe la anotación del comprobante de pago en el Registro de Compras.

Disposiciones Generales Aplicables

Constancia de depósito

- Deberá contener como mínimo la siguiente información:
- N° de Cuenta en la que se efectúa el depósito
- Nombre, denominación o razón social y N° RUC del titular de la Cuenta (salvo, ventas realizadas a través de la Bolsa de Productos)
- Fecha e Importe del Depósito
- Número de RUC del sujeto obligado a efectuar el depósito. En caso dicho sujeto no cuente con número de RUC, se deberá consignar su número de DNI, y sólo en caso no cuente con este último se consignará cualquier otro documento de identidad

* Cuando el sujeto obligado a efectuar el depósito sea el proveedor del bien o el prestador del servicio, se consignará la información señalada en el párrafo anterior respecto del adquirente del bien, usuario del servicio o quien ejecute el contrato de construcción

Código del bien, servicio o contrato de construcción por el cual se efectúa el depósito (Anexo 4).

CÓDIGO	TIPO DE BIEN O SERVICIO
001	Azúcar
003	Alcohol etílico
004	Recursos hidrobiológicos
005	Maíz amarillo duro
006	Algodón
007	Caña de azúcar
008	Madera
009	Arena y piedra.
010	Residuos, subproductos, desechos, recortes y desperdicios
011	Bienes del inciso A) del Apéndice I de la Ley del IGV
012	Intermediación laboral y tercerización
013	Animales vivos
014	Carnes y despojos comestibles
015	Abonos, cueros y pieles de origen animal
016	Aceite de pescado.
017	Harina, polvo y "pellets" de pescado, crustáceos, moluscos y demás invertebrados acuáticos
018	Embarcaciones pesqueras
019	Arrendamiento de bienes muebles
020	Mantenimiento y reparación de bienes muebles
021	Movimiento de carga
022	Otros servicios empresariales
023	Leche
024	Comisión mercantil
025	Fabricación de bienes por encargo
026	Servicio de transporte de personas
029	Algodón en rama sin desmontar
030	Contratos de construcción
031	Oro gravado con el IGV
032	Páprika y otros frutos de los géneros capsicum o pimienta
033	Espárragos
034	Minerales metálicos no auríferos
035	Bienes exonerados del IGV
036	Oro y demás minerales metálicos exonerados del IGV
037	Demás servicios gravados con el IGV
039	Minerales no metálicos
040	Bien inmueble gravado con IGV

Código de la operación sujeta al sistema por la cuál se efectúa del depósito (Anexo 5).

CÓDIGO	TIPO DE OPERACIÓN
01	Venta de bienes o inmuebles, prestación de servicios o contratos de construcción gravadas con el IGV.
02	Retiro de bienes gravado con el IGV.
03	Traslado de bienes fuera del centro de producción, así como desde cualquier zona geográfica que goce de beneficios tributarios hacia el resto del país, cuando dicho traslado no se origine en una operación de venta.
04	Venta de bienes gravada con el IGV realizada a través de la Bolsa de Productos o primera venta de bienes gravada con el IVAP realizada a través de la Bolsa de Productos.
05	Venta de bienes exoneradas del IGV

2.3. MARCO LEGAL

NIC 1: Presentación de Estados Financieros

Establece las bases para la presentación de los estados financieros con propósitos de información general, a fin de asegurar que los mismos sean comparables, tanto con los estados financieros de ejercicios anteriores. Al elaborar los estados financieros, la gerencia evaluará la capacidad que tiene la entidad para continuar en funcionamiento.

Objetivo

La Norma establece los requisitos generales para la presentación de los estados financieros y las directrices para determinar su estructura, de igual forma fija los requisitos mínimos sobre su contenido. Para ello fija las bases para la presentación de los estados financieros con el objeto de asegurar que los mismos sean comparables, ya sea con los estados financieros de la misma empresa de ejercicios anteriores, como con los de otras empresas diferentes, con domicilio social en cualquier país de la UE.

Alcance

La NIC 1 se aplicará a todo tipo de estados financieros que sean elaborados y presentados. Las reglas fijadas en esta Norma se aplicarán de la misma manera a

todas las empresas, con independencia de que elaboren estados financieros consolidados o separados.

Los bancos y otras entidades financieras deberán cumplir los requisitos de información que se establecen en la NIC 30.

Algunas empresas de acuerdo a su naturaleza ya sean públicos o privados deberán adaptar la presentación de los estados financieros, llegando incluso a cambiar algunas denominaciones.

Información suministrada por los estados financieros

Los estados financieros suministrarán información acerca de los siguientes elementos de la empresa:

- Activos
- Pasivos
- Patrimonio neto
- Gastos e ingresos, en los que se incluyen las pérdidas y ganancias
- Otros cambios en el patrimonio neto
- Flujos de efectivo

De igual forma la información de las notas permitirá a las empresas estimar los flujos de efectivo futuros.

Componentes de los estados financieros

Los componentes de los estados financieros son los siguientes:

- Balance
- Cuenta de resultados
- Un estado de cambios en el patrimonio neto que muestre: todos los cambios habidos en el patrimonio neto; o bien los cambios en el patrimonio neto distintos de los procedentes de las transacciones con los propietarios del mismo, cuando actúen como tales
- Estado de flujos de efectivo
- Notas, en las que se incluirá un resumen de las políticas contables más significativas y otras notas explicativas

Muchas empresas presentan adicionalmente a los estados financieros un análisis financiero elaborado por la dirección que describe y explica las características principales del rendimiento y la situación financiera de la empresa, así como las incertidumbres más importantes a las que se enfrentan.

También muchas empresas presentan informes relacionados al estado del valor añadido o a la información medioambiental, estos se concentran en sectores industriales. Es importante anotar que estos informes y estados, presentados aparte de los estados financieros, quedarán fuera del alcance de las NIIF.

NIC 7: Estado de flujos de efectivo

Objetivo

El estado de flujos de efectivo permite evaluar la capacidad que tiene la empresa para generar efectivo y determinar necesidades de liquidez. El objetivo de esta NIC es exigir a las empresas la información acerca de los movimientos históricos de efectivo a través de la presentación de un estado de flujos de efectivo.

Alcance

La NIC 7 exige a todas las empresas presentar un estado de flujos de efectivo, independientemente de la naturaleza de sus actividades.

Todas las empresas necesitan efectivo por las mismas razones, es decir para llevar a cabo sus operaciones, pagar sus obligaciones y suministrar rendimientos a sus inversores.

Beneficios de la Información sobre flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo permite evaluar los cambios en los activos netos de la empresa, su estructura financiera (incluyendo su liquidez y solvencia) y su capacidad para modificar tanto los importes como las fechas de cobros y pagos, teniendo en cuenta la evolución de los sucesos que se den en torno a la empresa y a las oportunidades que se puedan presentar.

La información contenida en los flujos de efectivo es útil para evaluar la capacidad que tiene la empresa para generar efectivo y equivalentes al efectivo, de igual forma permite comparar la información sobre el rendimiento de la explotación de diferentes empresas, ya que elimina los efectos de utilizar distintos tratamientos contables para las mismas transacciones y sucesos económicos.

Uno de los beneficios más importantes de la información histórica sobre los flujos de efectivo es que se usa como indicador del importe, momento de la aparición y certidumbre de flujos de efectivo futuros, también es útil para comprobar la exactitud de evaluaciones pasadas respecto de los flujos futuros, así como para examinar la relación entre rendimiento, flujos de efectivo netos y el impacto de los cambios en los precios.

Presentación del estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo informa de los flujos de efectivo generados durante el ejercicio, clasificándolos en actividades de explotación, de inversión o de financiación.

Cada empresa presenta sus flujos de efectivo procedentes de las actividades de explotación, de inversión o de financiación, de la manera que resulte más apropiada según la naturaleza de sus actividades. La clasificación de los flujos según las actividades citadas suministra información que permite a los usuarios evaluar el impacto de las mismas en la posición financiera de la empresa, así como sobre el importe final de su efectivo y demás equivalentes al efectivo. Esta estructura de la información puede ser útil también al evaluar las relaciones entre dichas actividades.

2.4. DEFINICIONES DE TERMINOS

1. **Apalancamiento:** El apalancamiento consiste en el uso de capital prestado (endeudamiento) para incrementar el retorno potencial de una inversión; dicho de otro modo una empresa está apalancada

cuando utiliza deuda (aumento de pasivos) para comprar activos. No es negativo en sí mismo, pues permite la expansión de la empresa vía la compra de activos; pero, el exceso de deuda, puede presentar dificultades de repago. En términos simples, significa asumir deuda para invertir en activos que generen un rendimiento; con ello la empresa obtiene una ganancia con dinero de otros. La tasa que obtiene como ganancia debe ser mayor que la tasa de interés pagada por el préstamo, por lo que la calidad de la inversión es clave.

2. **Contingencia Tributaria:** El término contingencia tributaria es utilizado comúnmente en el argot contable, para hacer alusión a los riesgos a los que se expone la empresa por la aplicación de normas tributarias. Riesgo de carácter fiscal. Importe de la obligación tributaria adicional en que puede incurrir una empresa o un particular como consecuencia de una aplicación inadecuada de la normativa tributaria.
3. **Gestión Empresarial:** Es la actividad empresarial que busca a través de personas (como directores institucionales, gerentes, productores, consultores y expertos) mejorar la productividad y por ende la competitividad de las empresas o negocios. Cuando decimos gestión empresarial hacemos referencia al proceso de administración de una empresa, que engloba las tareas de planificación, dirección, organización, como así también evaluación o control del desarrollo empresarial.
4. **Gestión Financiera:** La gestión financiera consiste en administrar los recursos que se tienen en una empresa para asegurar que serán suficientes para cubrir los gastos para que esta pueda funcionar. En una empresa esta responsabilidad la tiene una sola persona: el gestor

financiero. De esta manera podrá llevar un control adecuado y ordenado de los ingresos y gastos de la empresa.

5. **Obligación tributaria:** Como consecuencia de la aplicación de los tributos, se entiende que se forman obligaciones y deberes, derechos y potestades, los cuales configuran la relación jurídico-tributaria entre el obligado tributario y la Administración. Por consiguiente, la obligación tributaria puede definirse como aquella englobada dentro de la relación jurídico-tributaria, que surge como consecuencia de la aplicación de los tributos. Si se incumple la obligación tributaria, viene la sanción tributaria.

6. **Planificación:** Es el proceso de desarrollar objetivos empresariales y elegir un futuro curso de acción para lograrlos. Planeación es la selección y relación de hechos, así como la formulación y uso de suposiciones respecto al futuro en la visualización y formulación de las actividades propuestas que se cree sean necesarios para alcanzar los resultados esperados.

7. **Planeamiento Tributario:** La planificación tributaria es un proceso constituido por actuaciones lícitas del contribuyente, sistémico y metódico, en virtud del cual se elige racionalmente la opción legal tributaria que genere el mayor ahorro impositivo o la mayor rentabilidad financiero fiscal. La planeación fiscal es la técnica mediante la cual se utilizan los elementos que otorga el propio ordenamiento jurídico para aminorar el impositivo de la norma tributaria, buscando beneficios económicos sin contradicciones de la ley.

8. **Sistema Tributario:** El sistema tributario peruano es definido, por algunos autores, como el conjunto de impuestos, contribuciones y

tasas que existen en el Perú. Sin embargo, una definición más completa reseña al sistema tributario como el conjunto de normas e instituciones que sirven de instrumento para la transferencia de recursos de las personas al Estado, con el objeto de sufragar el gasto público. Estos impuestos, contribuciones y tasas son tributos que poseen características especiales y que es necesario diferenciarlos, según la conceptualización que, sobre ellos, establece el Código Tributario del Perú en su Título Preliminar.

9. **Tributos:** Los tributos son ingresos públicos de Derecho público que consisten en prestaciones pecuniarias obligatorias, impuestas unilateral, exigidas por una administración pública como consecuencia de la realización del hecho imponible al que la ley vincule en el deber de contribuir. Su fin primordial es el de obtener los ingresos necesarios para el sostenimiento del gasto público, sin perjuicio de su posibilidad de vinculación a otros fines. Se refiere a la prestación que el Estado exige en ejercicio de su poder de Imperio, en virtud de una ley, para cubrir gastos que la demanda el cumplimiento de sus fines. Para estos efectos, el término genérico tributo comprende impuestos, contribuciones y tasas.
10. **Detracción:** El sistema de detracciones (SPOT) es un mecanismo administrativo que coadyuva con la recaudación de determinados tributos y consiste básicamente en la detracción (descuento) que efectúa el comprador o usuario de un bien o servicio afecto al sistema, de un porcentaje del importe a pagar por estas operaciones, para luego depositarlo en el Banco de la Nación, en una cuenta corriente a nombre del vendedor o prestador del servicio, el cual, por su parte, utilizará los fondos depositados en su cuenta del BN para efectuar el pago de tributos, multas y pagos a cuenta incluidos sus respectivos intereses y la

actualización que se efectúe de dichas deudas tributarias de conformidad con el artículo 33° del Código Tributario, que sean administradas y/o recaudadas por la SUNAT

11. **Ratios:** Es la relación o proporción que se establece entre dos cantidades o medidas. También se denomina comúnmente "razón" o indicador. La forma de relacionar las dos medidas puede ser mediante cualquier operador matemático (suma, resta, multiplicación, división, o combinaciones) siendo el más utilizado la división

12. **Liquidez:** La liquidez representa la cualidad de los activos para ser convertidos en dinero efectivo de forma inmediata sin pérdida significativa de su valor. De tal manera que cuanto más fácil es convertir un activo en dinero se dice que es más líquido.

13. **Activo:** Se denomina así al total de recursos de que dispone la empresa para llevar a cabo sus operaciones; representa todos los bienes y derechos que son propiedad del negocio.

14. **Pasivo:** Se le denomina así al total de deudas y obligaciones contraídas por la empresa, o cargo del negocio.

15. **Capital:** Representa la financiación procedente de las aportaciones realizadas por los propietarios de la empresa, tanto en el momento en que ésta se formó como en fechas posteriores, siendo éste el significado económico del capital.

16. **Endeudamiento:** Es una medida relativa (porcentual) que mide la proporción de la deuda contra el total de recursos con los que cuenta la

empresa; se entiende entonces que si este total se representa por el 100%, la diferencia es la proporción que mantiene el capital contable dentro de la estructura.

17. Rentabilidad: Es considerada como aquel vínculo que existe entre el lucro económico que se obtiene de determinada acción y los recursos que son requeridos para la generación de dicho beneficio.

18. Impuesto General a las Ventas: Es un impuesto al valor agregado de tipo plurifásico (grava todas las fases del ciclo de producción y distribución) no acumulativo (solo grava el valor añadido), y que se encuentra estructurado bajo el método de base financiera de impuesto contra impuesto (débito contra crédito).

19. Estados Financieros: Los estados financieros, también denominados estados contables, informes financieros o cuentas anuales, son informes que utilizan las instituciones para dar a conocer la situación económica y financiera y los cambios que experimenta la misma a una fecha o periodo determinado. Esta información resulta útil para la Administración, y otros tipos de interesados como los accionistas, acreedores o propietarios.

3.- VARIABLES E HIPOTESIS

3.1.-VARIABLES DE LA INVESTIGACION

PLANEAMIENTO TRIBUTARIO: Es aquella herramienta gerencial utilizada por profesionales ligados a la tributación, cuyo objetivo primordial es estudiar las vías pertinentes para el ahorro en el pago de impuestos, también se le conoce como "Planificación Tributaria", "Estrategia Tributaria", "Tax Planning", entre otros.

El Planeamiento Tributario es normalmente solicitado por grandes empresas o corporaciones en mayor parte y eventualmente por medianos contribuyentes

LIQUIDEZ: En economía, la liquidez representa la cualidad de los activos para ser convertidos en dinero efectivo de forma inmediata sin pérdida significativa de su valor. De tal manera que cuanto más fácil es convertir un activo en dinero se dice que es más líquido. Por definición el activo con mayor liquidez es el dinero, es decir los billetes y monedas tienen una absoluta liquidez, de igual manera los depósitos bancarios a la vista, conocidos como dinero bancario, también gozan de absoluta liquidez y por tanto desde el punto de vista macroeconómico también son considerados dinero.

3.2.- OPERALIZACION DE VARIABLES

OBJETIVOS	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	INSTRUMENTO
Definir el cumplimiento de los objetivos planteados con la liquidez de la empresa ColinaNet S.R.L. periodo 2013-2014	X Planeamiento Tributario	Iniciativa para el cumplimiento del planeamiento tributario en la empresa.	X1 Cumplimiento de los Objetivos. X2 Cumplimiento del plan estratégico. X3 Cumplimiento del pago de las Obligaciones Tributarias	Cuestionario
Definir de que manera influyen los ratios de liquidez en el planeamiento tributario de la empresa ColinaNet S.R.L periodo 2013-2014.	Y Liquidez	Evaluar la la liquidez en el planeamiento tributario por medio de ratios.	Y1 Liquidez Corriente Y2 Prueba Acida Y3 Capital de Trabajo	Ratios

3.3.-HIPOSTESIS GENERAL E HIPOTESIS ESPECÍFICA

HIPOTESIS GENERAL

H_i El planeamiento tributario influye favorablemente en la liquidez financiera de la empresa ColinaNet S.R.L. periodo 2013-2014.

H_o No existe un planeamiento tributario que influya en la liquidez de la empresa ColinaNet S.R.L periodo 2013-2014.

HIPOTESIS ESPECÍFICA

- El planeamiento tributario influye en el cumplimiento de los objetivos planteados positivamente en la empresa ColinaNet S.R.L. periodo 2013-2014.
- Los ratios de liquidez influye en el planeamiento tributario de la empresa ColinaNet S.R.L. periodo 2013-2014.

4.- METODOLOGIA

4.1. TIPO DE INVESTIGACION

Según Sánchez y Reyes (2009) es Aplicativa, porque la presente investigación esta orientada a describir y explicar sobre problemas específicos de la empresa de determinados periodos.

4.2. DISEÑO DE INVESTIGACION

La presente investigación tiene un diseño de investigación No experimental, porque no hay manipulación de las variables y es de corte transversal por la información se toma sobre la base de unos periodos específico.

4.3. POBLACION Y MUESTRA

- **Población:** Conformada por la empresa ColinaNet S.R.L.
- **Muestra:** El área de contabilidad & finanzas de la empresa ColinaNet S.R.L
- **Enfoque:** Es cualitativo, porque trata sobre un tema de investigación y el investigador es el principal instrumento de recolección de datos y emplea diversas estrategias dependiendo la orientación de la investigación.

4.4. TECNICA E INSTRUMENTO DE RECOLECCION DE DATOS

- **Método aplicable a la investigación:** El método a aplicarse a la presente investigación será Analítico que consiste en la desmembración de un todo, descomponiéndolo en sus partes o elementos para observar las causas, la naturaleza y los efectos.

- **Técnicas:** Análisis Documental: Libros Contables, Comprobantes de ingresos y egresos, Declaraciones juradas.
- **Entrevista:** Este tipo de técnica es muy flexible y abierta para este tipo de investigación, la cual ha sido aplicada al Contador de la empresa.
- **Instrumento:** Hoja de entrevista.

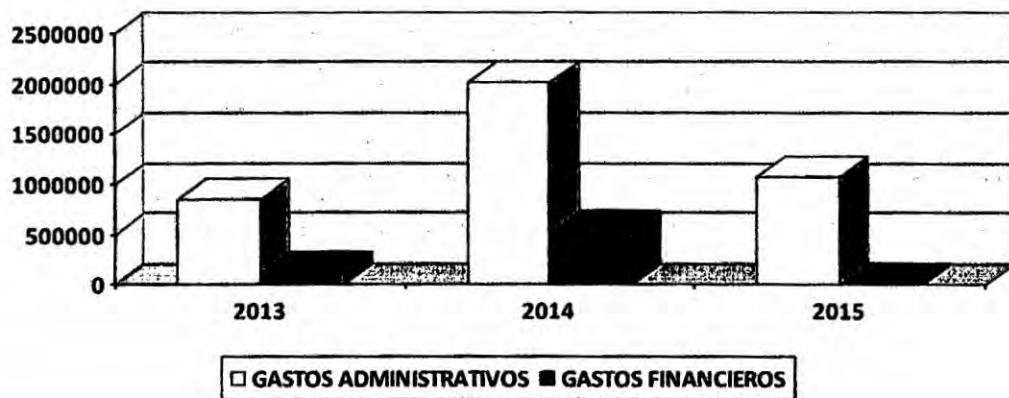
Técnicas de tratamiento y análisis de la información:

Ratios, gráficos, cuadros, resúmenes que se utilizaran en el desarrollo de la presente investigación para analizar e interpretar los resultados.

5. RESULTADOS Y DISCUSION

HIPOTESIS GENERAL

Hi El planeamiento tributario influye favorablemente en la liquidez financiera de la empresa ColinaNet S.R.L. periodo 2013-2014.

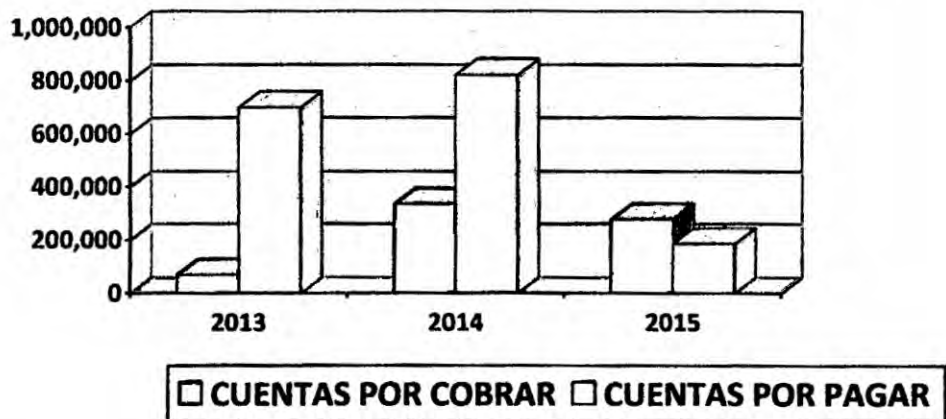


	2013	2014	2015
GASTOS ADMINISTRATIVOS	852,391.00	2,011,786.00	1,066,818.00
GASTOS FINANCIEROS	115,334.00	518,273.00	855.00

En el grafico se aprecia de como el planeamiento influye considerablemente en la mejora de la liquidez financiera para la empresa ColinaNet S.R.L.

HIPOTESIS ESPECÍFICA

1. El planeamiento tributario influye en el cumplimiento de los objetivos planteados positivamente en la empresa ColinaNet S.R.L. periodo 2013-2014.



	2013	2014	2015
CUENTAS POR COBRAR	70,241	335,101	278,505
CUENTAS POR PAGAR	700,029	821,463	187,255

En este grafico podemos ver como el planeamiento tributario influye en el cumplimiento de objetivos en cuanto al manejo de los ingresos y egresos de la empresa.

- Los ratios de liquidez influye en el planeamiento tributario de la empresa ColinaNet S.R.L. periodo 2013-2014.



	2013	2014	2015
UTILIDAD	170,272	232,324	364,378
INGRESOS	4,353,298	3,797,379	3,046,021

Los ratios de liquidez si influye en el planeamiento tributario porque ayuda a medir el rendimiento porcentual de los estados financieros de la empresa en cuanto a su liquidez financiera y la capacidad de atender deudas a corto plazo.

DIAGNOSTICO DEL ASPECTO TRIBUTARIO ACTUAL DE LA EMPRESA COLINANET S.R.L.

La empresa COLINANET S.R.L. dado a los cambios que se ha venido realizando con la implementación al SPOT de que todos los servicios deben realizar el depósito de la detracción el área contable debe implementar nuevas políticas que le permita llevar un adecuado control de las operaciones, esto podría generar contingencias tributarias; principalmente en cuanto a diferencias entre los ingresos contabilizados y los declarados, depósitos de detracción fuera de plazo y diversos reparos al crédito fiscal, además de observaciones en cuanto a obligaciones formales, lo cual se debe a la ausencia de una planificación tributaria, es decir no se utiliza un sistema de control interno tributario.

Por lo que estas contingencias generan para la empresa salidas de efectivo innecesarios, las cuales afectan la situación económica financiera de la empresa, por tanto la empresa necesita la implementación de un Planeamiento Tributario para evitar futuras contingencias tributarias y que a la vez le permita determinar los errores cometidos con anterioridad y la posterior corrección en base a la Normatividad Tributaria vigente a efecto de cumplir con sus obligaciones fiscales.

Cabe resaltar que el Impuesto a la Renta es el tributo que genera la mayor carga fiscal a la empresa, hecho del cual deviene la necesidad de la correcta determinación de los gastos que sean deducibles de conformidad con el ordenamiento tributario vigente.

Es por ello que el presente trabajo de investigación es realizado para demostrar a la Gerencia de la empresa COLINANET S.R.L., la importancia de Implementar y poner en marcha el Planeamiento Tributario, dada la predisposición por parte del

directorio y la Gerencia para llevar a cabo el Plan Tributario en el periodo en curso, el cual es un elemento Fundamental en el proceso de toma de decisiones.

Luego de la revisión detallada de la Contabilidad de la Empresa, se han identificado los principales puntos críticos existentes en la empresa que es objeto

del presente estudio, los mismos que se describirán a lo largo del desarrollo de la investigación.

Fuente: Información de la empresa ColinaNet S.R.L.

Descripción: En esta tabla se observa la relación de tributos a los que esta afecta la empresa según sus actividades, así como también que ahora en estos periodos se encuentra afecta al SPOT.

	TIPO DE IMPUESTO	NORMATIVA BASICA
Por sus Ingresos	Impuesto a la Renta	DECRETO SUPREMO N° 179-2004-EF
	Impuesto General a las Ventas	DECRETO SUPREMO N° 055-99-EF
Por sus activos	Impuesto Temporal a los	LEY N° 28424
Por sus remuneraciones	EsSalud	LEY N° 26790
	Sistema Nacional de	LEY N° 19990
	Sistema Privado de	DECRETO SUPREMO N° 054-
Otro sistema	Spot – Deduciones –	DECRETO LEGISLATIVO N° 940

TABLA N°2: RESUMEN DE OBSERVACIONES DE LOS PERIODOS 2013-2014

TABLA	DETALLE DE LAS OBSERVACIONES
Tabla	Depósitos de detracción fuera de plazo
Tabla	<i>Documentos que no demuestran la fehaciencia de la operación</i>
Tabla	Inconsistencias en PDT-621

Fuente: Información de la empresa ColinaNet S.R.L.

Descripción: Esta tabla presenta las observaciones luego de realizar el análisis del cumplimiento de sus obligaciones tributarias.

MULTAS POR REALIZAR DEPOSITO FUERA DE PLAZO

PERIODO	DETALLE	ARTICULO, NUMERAL Y LEY	MULTA POR IMPORTE NO DETRAIDO
2013-08	Detracción aplicable a demás servicios gravados con IGV	Inciso 12.2 del Artículo 12 del Decreto Legislativo N° 940	14,928
2013-10	Detracción aplicable a demás servicios gravados con IGV	Inciso 12.2 del Artículo 12 del Decreto Legislativo N° 940	2,635
TOTALES			17,563

COLINANET S.R.L.**BALANCE GENERAL**

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2 013

(expresado en nuevos soles y a valores ajustados)

ACTIVO		Histórico	
ACTIVO CORRIENTE		dic-13	
Efectivo y Equivalentes de Efectivo		50,626	1%
Cuentas por Cobrar Comerciales		70,241	2%
Existencias		1,532,536	42%
Cargas Diferidas		1,015,842	28%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		2,669,245	72%
ACTIVO NO CORRIENTE			
Inm Maq y Equipo neto de Depreciación		1,013,575	28%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		1,013,575	
TOTAL ACTIVO		3,682,820	100%
PASIVO		Histórico	
PASIVO CORRIENTE		dic-13	
Sobregiro Bancario		0	
Obligaciones Financieras		45,864	1%
Remuneraciones por Pagar		38,561	1%
Cuentas por Pagar Comerciales		700,029	19%
Otras Cuentas por Pagar		760,832	21%
TOTAL PASIVO CORRIENTE		1,545,285	
PASIVO NO CORRIENTE			
Obligaciones Financieras		0	0%
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		0	
PATRIMONIO			
Capital Social		1,564,741	42%
Resultados Acumulados		504,101	14%
Resultado del Ejercicio		68,693	2%
TOTAL PATRIMONIO		2,137,535	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		3,682,820	100%

COLINANET S.R.L.

ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS
Por el Periodo Económico de Enero a Diciembre 2013
(expresado en nuevos soles y a valores Históricos)

	Histórico	
	Enero a Diciembre 13	
VENTAS NETAS	4,353,298	100%
DESCUENTOS SOBRE VENTAS	0	
VENTAS NETAS	4,353,298	
COSTO DE VENTAS	0	
COSTO DE SERVICIO	-3,111,035	-71%
UTILIDAD BRUTA	1,242,263	29%
GASTOS OPERACIONALES		
GASTOS ADMINISTRATIVOS	-852,391	-20%
GASTOS DE VENTAS		
RESULTADO EN OPERACIÓN	389,872	9%
INGRESOS DIVERSOS	0	
OTROS EGRESOS	0	
INGRESOS FINANCIEROS	0	
GASTOS FINANCIEROS	-115,334	-3%
CARGAS EXCEPCIONALES	-104,266	-2%
RESULTADO ANTES DE R.E.I	170,272	4%
PARTICIPACION DE TRABAJADORES (10%)	-27,454	-1%
R.E.I B.G	142,818	3%
IMPUESTO A LA RENTA	-74,125	-2%
RESULTADO DEL EJERCICIO	68,693	1%

COLINANET S.R.L.
R.U.C 20513447079
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
*** SOLES ***

ACTIVOS

ACTIVOS CORRIENTES

Efectivo y Equivalentes de Efectivo	89,847.91	2%
Cuentas por Cobrar Comerciales	335,100.74	9%
Otras Cuentas por Cobrar	79,743.00	2%
Existencias	1,692,111.81	44%

TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	2,196,803.46	
--------------------------	--------------	--

ACTIVOS NO CORRIENTES

Inversiones Inmobiliarias	528,758.57	14%
Inmuebles, Maquinaria y Equipo	239,603.00	6%
Otros Activos	895,164.78	23%

TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	1,663,526.35	
-----------------------------	--------------	--

TOTAL ACTIVOS	3,860,329.81	100%
---------------	--------------	------

PASIVOS Y PATRIMONIO

PASIVOS CORRIENTES

Sobregiros Bancarios	0.00	
Obligaciones Financieras	127,485.80	3%
Cuentas por Pagar Comerciales	821,463.07	21%
Otras Cuentas por Pagar	345,043.27	9%

TOTAL PASIVOS CORRIENTES	1,293,992.14	
--------------------------	--------------	--

PASIVOS NO CORRIENTES

Obligaciones Financieras	231,460.13	6%
--------------------------	------------	----

TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	231,460.13	
-----------------------------	------------	--

PATRIMONIO NETO

Capital	1,564,741.00	41%
Resultados Acumulados	608,633.71	16%
RESULTADO DEL EJERCICIO	161,502.83	4%

Total Patrimonio Neto Atribuible a la Matriz	2,334,877.54	
--	--------------	--

TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	3,860,329.81	100%
---------------------------------	--------------	------

COLINANET S.R.L.
R.U.C. 20513447079
ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
* SOLES *

INGRESOS OPERACIONALES:		
Ventas Netas (Ingresos Operacionales)	3,797,378.50	100%
Total Ingresos Brutos	<u>3,797,378.50</u>	
COSTO DE VENTAS:		
Costo de Ventas (Operacionales)	-1,390,081.68	-37%
Total Costos Operacionales	<u>-1,390,081.68</u>	
UTILIDAD BRUTA	2,407,296.82	63%
Gastos de Ventas	0.00	
Gastos de Administración	-1,694,598.58	-45%
Ganancia (Pérdida) por Venta de		
Activos	0.00	
Otros Ingresos	0.00	
Otros Gastos	0.00	
UTILIDAD OPERATIVA	712,698.24	19%
Ingresos Financieros	38,289.29	1%
Gastos Financieros	-505,428.71	-13%
Participación en los Resultados	0.00	
Ganancia (Pérdida) por		
Inst. Financieros	-13,234.53	0%
RESULTADO ANTES DE IMPTO		
RENTA	232,324.29	6%
Participación de los Trabajadores	-23,232.00	-1%
Impuesto a la Renta	-69,697.29	-2%
UTILIDAD (PERDIDA) NETA DE ACT.		
CONT.	139,395.00	4%
Ingreso (Gasto) Neto de Oper. Discont.	0.00	
UTILIDAD (PERDIDA) DEL		
EJERCICIO	<u>139,395.00</u>	4%

DESCRIPCION: ESTADOS FINANCIEROS 2013

La empresa presenta un margen comercial del 29%, siendo los gastos administrativos de mayor importancia ya que representan el 20%, asimismo la empresa durante el periodo 2013 ha obtenido un margen de utilidad neta del 1% del total de ventas

DESCRIPCION: ESTADOS FINANCIEROS 2014

La empresa presenta un margen comercial del 63%, siendo los gastos administrativos de mayor importancia ya que representan el 45%, asimismo la empresa durante el periodo 2013 ha obtenido un margen de utilidad neta del 4% del total de ventas

PROPUESTA DEL PLANEAMIENTO TRIBUTARIO PARA EL PERIODO 2015

1. Análisis de la Situación

Hoy en día la mayoría de empresas elaboran planes tributarios con la finalidad de realizar pagos oportunos a la Administración Tributaria evitando así gastos innecesarios (multas, intereses, etc.) y obtener la liquidez necesaria para afrontar sus obligaciones a corto plazo. Debido a su importancia, el área de contabilidad de la empresa "ColinaNet S.R.L", considera necesario desarrollar un plan tributario con la finalidad de cumplir con las obligaciones tributarias, tanto formales como sustanciales generadas por el desarrollo de las operaciones de la empresa y de esta manera evitar situaciones que determinen un debilitamiento económico-financiero.

El presente trabajo de investigación está enfocado en desarrollar el Planeamiento Tributario para el área contable de la empresa "ColinaNet S.R.L." con la finalidad de lograr un estricto cumplimiento de las obligaciones tributarias tanto formales como sustanciales, y de esta forma evitar contingencias tributarias, el mismo que debe ser aprobado por la gerencia general y contar con el compromiso de todo el personal involucrado en la empresa. Si bien es cierto es un plan desarrollado por el área de Contabilidad, requiere del compromiso y la participación de toda la organización aportando conocimientos, experiencias o habilidades, ya que la confluencia de todos estos factores será determinante para lograr la consistencia

de las acciones y la garantía del éxito.

En la ejecución de este proyecto, juega un papel muy importante el Área de Contabilidad toda vez que es la responsable de su ejecución, implementación en base a los lineamientos que se establezcan, debiendo aplicar las correcciones necesarias y sobre todo las preventivas con la finalidad de solucionar y evitar los problemas que se puedan presentar ante la administración tributaria.

2. Esquema de la planificación tributaria

- Análisis de la naturaleza del negocio y sus obligaciones tributarias

Contar con la aprobación de la Gerencia para la aplicación del Planeamiento, estudiar el giro de la organización, así como su régimen tributario, sus tributos afectos, entre otros aspectos tanto tributarios como laborales, etc.

- Formulación del Planeamiento Tributario

Se debe evaluar a partir de un periodo de referencia los estados financieros así como su situación tributaria, para poder identificar las debilidades de la empresa y sus posibles contingencias, para proceder a la formulación del planeamiento.

- Implementación

Puesta en marcha del plan.

- Evaluación y Retroalimentación

Diseñar mecanismos de control interno que permitan supervisar que todos los procedimientos se ejecuten de acuerdo al Plan.

3. Objetivo

El objetivo principal es el cumplimiento oportuno de las obligaciones tributarias dentro de las disposiciones legales vigentes en las que se encuentra la empresa y demostrar que con la implementación de un adecuado y oportuno Planeamiento Tributario se puede lograr obtener un resultado positivo que beneficie a la

empresa "ColinaNet S.R.L." tanto económica como financieramente, ya que se busca determinar y demostrar la incidencia favorable para la empresa para evitar posibles contingencias que originen reparos tributarios, y pagos excesivos por conceptos de multas e intereses en la medida de lo posible, y se pueda determinar el impuesto a la renta que efectivamente le corresponda pagar.

4. Políticas

Para poder desarrollar un Planeamiento Tributario, se debe referir primero al Planeamiento Empresarial que toda empresa debe llevar a cabo; pues la gerencia debe optar por aplicar políticas empresariales, formular y aprobar planes de acción, y si todas estas decisiones se planifican con anticipación, se puede solucionar problemas económicos y financieros dentro de la empresa.

Los lineamientos establecidos para la implementación del Planeamiento Tributario han sido establecidos en base al diagnóstico tributario efectuado en los periodos 2013-2014, enfocándonos en lo que serían los puntos críticos que han sido objeto de reparo por parte de la Administración Tributaria - SUNAT, como a continuación se detallan:

- Cumplir formalmente con las exigencias emitidas por SUNAT.
- Verificación de los Comprobantes de pago: es necesario capacitar al personal contable, quien debe efectuar una revisión detallada de los Comprobantes de pago, verificando que cumplan con los requisitos establecidos por la Norma para fines de ser reconocidos como comprobantes de pago y finalmente ser aceptados como costo o gasto para efecto del Impuesto a la Renta.
- Establecer un control adecuado de los ingresos por ventas de departamentos (separaciones y en algunos casos pagos de cuotas), en los cuales tanto el área de ventas y contabilidad mes a mes concilien estos ingresos y de esta forma poder identificarlos, lo cual servirá para el registro contable, depósito de detracción así como su declaración ante SUNAT.
- Establecer políticas oportunas para que las declaraciones juradas se elaboren los 5 primeros días de cada mes, independientemente del pago, sin

embargo es necesario que posteriormente (inclusive hasta la fecha de vencimiento) se hagan efectivos el pago de los tributos determinados para fines de evitar multas e intereses, dado el caso de tributos percibidos o retenidos, e intereses por los mismos.

- Asimismo se debe capacitar al personal del área contable para que además de dedicarse a la revisión de los comprobantes de pago de acuerdo al Reglamento de Comprobantes de pago se adjunte el sustento real de cada operación puesto que no solo basta contar con el comprobante sino con documentos adjuntos necesarios para que la operación sea fehaciente como: guas de remisión, contratos, informes por el servicio prestado, ordenes de servicio, órdenes de compra, valorizaciones, etc.
- Para efectos tributarios se deberá tener en cuenta el correcto llenado de los libros y registros contables; toda vez que la empresa en cuestión, que tributa en el Régimen General del Impuesto a la Renta y es considerada como Persona Jurídica; está en la obligación de llevar Contabilidad Completa; en tal sentido deberá llevar en forma obligatoria los siguientes libros y/o registros contables:

Libros Principales: Inventarios y Balances, Diario, Caja y Mayor.

Libros Auxiliares: Registro de Ventas, Registro de Compras.

- Mantener al personal constantemente capacitado y actualizado en las normas vigentes.
- En cuanto a la parte laboral, implementar el departamento de recursos humanos que permitan aplicar bien el régimen laboral al que están sujetos nuestros trabajadores.

5. Metas

- Diseñar un plan para el efectivo cumplimiento de las obligaciones tributarias tanto formal como sustancial, así como en materia de contribuciones laborales.
- Evitar los pagos por conceptos de multas, intereses pagando lo que realmente corresponde.
- Optimizar la gestión financiera en base a un adecuado Plan Tributario.

6. Indicadores de Gestión

- Normatividad Tributaria
- Estados de situación Financiera y Estado de Resultados
- Muestra de trabajadores.

7. Normas y Bases que deben utilizarse

- Manual de Organización y Funciones.
- Normas Contables
- Normas tributarias vigentes que afecten directamente al giro de la empresa

8. Sistema de Control Interno

Para poder diseñar el Sistema de Control Interno, tenemos que elaborar sus procedimientos integrales (Manuales de Control Interno), los cuales son la base primordial para poder desarrollar adecuadamente sus operaciones o actividades, establecer responsabilidades de los funcionarios, información, medidas de seguridad y objetivos que participen en el cumplimiento con la misión institucional propuesta

En razón de esta importancia que adquiere el Sistema de Control Interno para cualquier entidad, se hace necesario hacer el levantamiento de procedimientos actuales, los cuales son el punto de partida y el principal soporte para llevar a cabo los cambios que con tanta urgencia se requieren para alcanzar y ratificar la eficiencia, efectividad, eficacia y economía en todos los procesos.

DEFINICIÓN DEL MANUAL DE CONTROL INTERNO (PROCEDIMIENTOS)

El manual de control interno (Procedimientos) es un elemento del Sistema de Control Interno, el cual es un documento detallado e integral que contiene, en forma ordenada y sistemática, instrucciones, responsabilidades e información sobre políticas, funciones, sistemas y procedimientos de las distintas operaciones o actividades que realizan en una entidad, en todas sus áreas, secciones, departamentos, servicios, etc.

OBJETIVOS, POLÍTICAS Y COMPONENTES DEL MANUAL DE CONTROL INTERNO

- El desarrollo y mantenimiento de una línea funcional de autoridad para complementar los controles de organización.
- Una definición clara de las funciones y las responsabilidades de cada departamento, así como la actividad de la organización, esclareciendo todas las posibles lagunas o áreas de responsabilidad indefinida.
- Un sistema contable que suministre una oportuna, completa y exacta información de los resultados operativos y de organización en el conjunto.
- Un sistema de información para la dirección y para los diversos niveles ejecutivos basados en datos de registro y documentos contables y diseñados para presentar un cuadro lo suficientemente informativo de las operaciones, así como para exponer con claridad, cada uno de los procedimientos.
- La existencia de un mecanismo dentro de la estructura de la empresa, conocido como evaluación y autocontrol que asegure un análisis efectivo y de máxima protección posible contra errores, fraude y corrupción.
- La existencia del sistema presupuestario que establezca un procedimiento de control de las operaciones futuras, asegurando, de este modo, la gestión proyectada y los objetivos futuros.
- La correcta disposición de los controles validos, de tal forma que se estimulen la responsabilidad y desarrollo de las cualidades de los empleados y el pleno reconocimiento de su ejercicio evitando la necesidad de controles superfluos así como la extensión de los necesarios.

ELEMENTOS DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Estos elementos de Control Interno, se desarrollaran para cada una de las actividades, áreas u operaciones que tengan que ver con los procesos administrativos y operativos, dependiendo de estos elementos la aplicación del contenido se resumiría de la siguiente manera:

- 1) Establecer objetivos.
- 2) Definir políticas, guías, procedimientos y normas.
- 3) Sistema de organización.
- 4) Limitación de autoridad y responsabilidad.
- 5) Normas de protección y utilización de los recursos
- 6) Sistema de méritos y sanciones para administración del personal
- 7) Aplicación de recomendaciones.
- 8) Sistemas de información.
- 9) Procedimientos y normas.
- 10) Métodos de Control y Evaluación de la gestión.
- 11) Programas de inducción y capacitación del personal.
- 12) Simplificación de normas y trámites de los procedimientos.

Información preliminar para la elaboración de los Estados Financieros proyectados para el año 2015

Con la finalidad de aplicar el planeamiento tributario en la empresa COLINANET S.R.L.; se debe proyectar los estados financieros, por lo que se necesitaran los siguientes datos preliminares

COLINANET S.R.L.
R.U.C. 20513447079
ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
* SOLES *

		%
INGRESOS OPERACIONALES:		
Ventas Netas (Ingresos Operacionales)	3,046,021.92	100%
Total Ingresos Brutos	3,046,021.92	
COSTO DE VENTAS:		
Costo de Ventas	-1,618,008.61	-53%
Total Costos Operacionales	-1,618,008.61	
UTILIDAD BRUTA	1,428,013.31	47%
Gastos de Ventas	0.00	
Gastos de Administración	-1,066,818.34	-35%
Ganancia (Pérdida) por Venta de Activos	0.00	
Otros Ingresos	0.00	
Otros Gastos	0.00	
UTILIDAD OPERATIVA	361,194.97	12%
Ingresos Financieros	11,969.46	0.39%
Gastos Financieros	-854.97	-0.03%
Participación en los Resultados Ganancia (Pérdida) por Inst. Financieros	0.00	
	-7,930.67	-0.26%
RESULTADO ANTES DE IMPTO RENTA	364,378.79	12%
Participación de los Trabajadores	0.00	
Impuesto a la Renta	-109,313.64	-4%
UTILIDAD (PERDIDA) NETA DE ACT. CONT.	255,065.15	8%
Ingreso (Gasto) Neto de Oper. Discont.	0.00	
UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO	255,065.15	8%

La empresa presenta un margen comercial de 47% en base a sus ventas, así como se aprecia de forma significativa que la empresa en base a lo proyectado obtendría un margen neto de 8%.

COLINANET S.R.L.
R.U.C 20513447079
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
* SOLES *

ACTIVOS		
ACTIVOS CORRIENTES		
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	163,563.36	5%
Cuentas por Cobrar Comerciales	278,505.86	9%
Existencias	1,228,530.41	39%
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	<u>1,670,599.63</u>	
ACTIVOS NO CORRIENTES		
Inversiones Inmobiliarias	528,758.57	17%
Inmuebles, Maquinaria y Equipo	265,714.87	8%
Otros Activos	695,164.24	22%
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	<u>1,489,637.68</u>	
TOTAL ACTIVOS	<u>3,160,237.31</u>	100%
PASIVOS Y PATRIMONIO		
PASIVOS CORRIENTES		
Sobregiros Bancarios	0.00	
Obligaciones Financieras	41,735.56	1%
Cuentas por Pagar Comerciales	187,255.40	6%
Otras Cuentas por Pagar	45,043.27	1%
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	<u>274,034.23</u>	
PASIVOS NO CORRIENTES		
Obligaciones Financieras	186,947.29	6%
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	<u>186,947.29</u>	
PATRIMONIO NETO		
Capital	1,564,741.00	50%
Resultados Acumulados	770,136.00	24%
RESULTADO DEL EJERCICIO	364,378.79	12%
Total Patrimonio Neto Atribuible a la Matriz	<u>2,699,255.79</u>	
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	<u>3,160,237.31</u>	100%

La empresa a nivel de activos, el 39% representa existencias (Equipos de Telecomunicaciones), así como a nivel de pasivo la deuda a largo plazo representa el 6% del total pasivo, se aprecia el efecto positivo de la aplicación del plan de planificación tributaria.

RATIOS APLICADOS PARA EL ANALISIS FINANCIERO

RAZON CORRIENTE		
	2014	2015
Activo Cte.	2,196,803	1,670,560
Pasivo Cte.	1,293,992	787,255
Ratio	1.69	2.12

*Se puede decir que por cada sol de deuda la empresa cuenta con S/.2.12 para asumirla. Se aprecia el cambio positivo dado a que la empresa ya no incurre en gastos innecesarios por multas, intereses, o pagos indebidos.

PRUEBA ACIDA		
	2014	2015
Activo Cte.	2,196,803	1,670,560
Existencias	1,692,112	1,228,530
Pasivo Cte.	1,293,992	787,255
Ratio	0.390	0.561

*Se puede decir que por cada sol de deuda la empresa cuenta con S/.5.60 para asumir sus obligaciones a corto plazo

APALANCAMIENTO FINANCIERO		
	2014	2015
Pasivos Totales	1,525,452	1,060,982
Activos Totales	3,860,330	3,160,237
Ratio	0.39	0.34

*Aun la empresa no se encuentra en el óptimo de apalancamiento pero se muestra la disminución de un año a otro

MARGEN DE UTILIDAD NETA		
	2014	2015
Utilidad Neta	232,324	364,380
Ventas	3,797,378	3,046,022
Ratio	0.06	0.11

*Se aprecia para el periodo 2015 un mejor margen de ganancia al 11%, se percibe un aumento en el ratio debido a que ha disminuido considerablemente los gastos de administración por erogaciones innecesarias y además la empresa no presenta gastos reparables

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1.- CONCLUSIONES

1. El planeamiento tributario tiene influencia directa en los resultados económicos y financieros de la empresa ColinaNet S.R.L. porque de acuerdo a la información histórica y proyectada de los Estados Financieros se ha logrado verificar mediante indicadores el incremento de los resultados en particular de la utilidad bajo el enfoque de aplicación de un plan tributario debidamente organizado.
2. Se ha logrado determinar que la empresa ColinaNet S.R.L. no ha venido cumpliendo sus obligaciones tributarias de manera integral, en especial lo relacionado a impuesto general a las ventas y las detracciones lo cual ha generado inestabilidad en la empresa.
3. El incumplimiento de las obligaciones tributarias ha incidido de manera desfavorable en la situación económica y financiera de la empresa lo cual se

ha traducido en la falta de liquidez, acumulación de compromisos y eventuales sanciones de carácter tributario.

4. Un plan tributario ha permitido proyectar un equilibrio en el aspecto económico financiero porque ha permitido reconocer, programar y determinar con mayor precisión la cancelación de las obligaciones tributarias generando incluso una liquidez relativa, mayor utilidad y equilibrio en el cumplimiento de sus obligaciones.
5. La propuesta de un sistema de control interno a través de políticas y procedimientos en forma coordinada genera una eficiente gestión económica financiera en la empresa ColinaNet S.R.L.

6.2- RECOMENDACIONES

1. Implementar un sistema tributario que integrado a un plan general de la empresa permitirá obtener beneficios de carácter económico financiero.
2. Efectuar análisis de carácter tributario para que la empresa obtenga información de sus diversos compromisos de materia tributaria; tanto por impuesto a la renta, impuesto general a las ventas, detracciones, así como otros de carácter tributario.
3. Efectuar un modelo tributario que la empresa desarrolle de manera periódica para poner en práctica su cultura tributaria y no presentar eventos o situaciones que desfavorezcan su economía y liquidez.
4. La empresa debe poner en marcha la aplicación de un plan tributario dado el impacto positivo, tanto económico como financiero, que se ha demostrado que genera disminuyendo significativamente la carga fiscal para la misma.

5. Establecer un adecuado sistema de control interno para la empresa ColinaNet S.R.L. para mayor y mejor flujo de las actividades y así demostrar una información veraz y razonable para los usuarios de la empresa.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- **FLORES SORIA, Jaime (2012)**. Finanzas aplicadas a la Gestión Empresarial.
- **RICRA MILLA, Marianela (2014)**, Análisis Financiero de las Empresas (1° Ed.), Lima, Instituto Pacífico
- **HERNÁNDEZ S., R., FERNÁNDEZ C., C., y BAPTISTA L., P. (2010)**, Metodología de la Investigación. (5ta ed.) Perú. Editorial Interamericana Editores S.A.
- **VILLANUEVA GONZALES, Martín (2013)**, Planeamiento Tributario, Lima, Instituto Pacífico.
- **ROBLES, C. (2009)**. Algunos temas relacionados al Planeamiento Tributario, Actualidad Empresarial, N° 174- Primera Quincena Enero, Pág. VI-1.
- **GALARRAGA DOLANDE, Alfredo (2002)**. Fundamentos de Planificación Tributaria

PAGINAS WEB

- Contreras, Erick. Planeamiento Tributario, Recuperado el 10 de Febrero de en <http://es.scribd.com/doc/98713862/Planeamiento-Tributario-1>.
- <http://www.sunat.gob.pe> - Orientación Tributaria

ANEXO

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLES	METODOLOGIA	POBLACION
¿Cómo influye el planeamiento tributario en la liquidez de la empresa ColinaNet S.R.L. periodo 2013-2014?	Determinar como influye el planeamiento tributario en la liquidez de la empresa ColinaNet S.R.L. periodo 2013-2014	El planeamiento tributario podría favorecermente en la liquidez financiera de la empresa ColinaNet S.R.L. periodo 2013-2014	Variable I Planeamiento Tributario. Indicadores -Cumplimiento de los objetivos. -Cumplimiento del plan estrategico. -Cumplimiento del pago de las obligaciones tributarias.	Tipo El tipo de investigación utilizada es Sustantiva, porque la presente investigación esta orientada a describir y explicar sobre problemas específicos de la empresa de determinados periodos. Método El método que utilizaremos es analítico.	Población Conformada por la empresa ColinaNet S.R.L. Muestra El área de contabilidad & finanzas de la empresa ColinaNet S.R.L
Problema Especifico ¿De que manera influye el cumplimiento de los objetivos planteados con la liquidez de la empresa ColinaNet S.R.L. periodo 2013-2014?	Objetivos Especificos -Definir el cumplimiento de los objetivos planteados con la liquidez de la empresa ColinaNet S.R.L. periodo 2013-2014.	Hipótesis Especifica -El planeamiento tributario podrá influir en el cumplimiento de los objetivos planteados positivamente en la empresa ColinaNet S.R.L. periodo 2013-2014.	Variable II Liquidez. Indicadores -Liquidez corriente -Prueba acida. -Capital de trabajo.	Diseño de Investigación La presente investigación tiene un diseño de investigación No experimental, porque no hay manipulación de las variables y es de corte transversal por la información se toma sobre la base de unos periodos específico.	
¿De que manera influye los ratios de liquidez en el planeamiento tributario de la empresa ColinaNet S.R.L periodo 2013-2014?	-Definir de qué manera influyen los ratios de liquidez en el planeamiento tributario de la empresa ColinaNet S.R.L. periodo 2013-2014.	-Los ratios de liquidez podrá influir en el planeamiento tributario de la empresa ColinaNet S.R.L. periodo 2013-2014.			

ENTREVISTA REALIZADA A LA CONTADORA GENERAL DE LA EMPRESA COLINANET S.R.L.

1. ¿Cuál es su conocimiento de la implicancia del planeamiento tributario?

El planeamiento tributario permite tener presente los pagos a desembolsar al cierre del periodo fiscal y en los pagos mensuales de impuestos.

2. ¿Cuál es bajo su perspectiva la situación contable- tributaria actual de la empresa?

Es regular en cuanto se está organizando mejor la empresa y asimismo se está implementando el departamento contable a fin de establecer mayores controles.

3. ¿Quiénes toman las decisiones en un supuesto planeamiento tributario?

El gerente en coordinación con el contador.

4. ¿Cuál es su apreciación respecto a las consecuencias de no tener Planeamiento Tributario?

El no llevar a cabo un planeamiento tributario genera una serie de sorpresas de pagos en los impuestos.

5. ¿Qué tipo de operaciones realiza la empresa respecto a la implicancia del Planeamiento Tributario?

Las operaciones que realiza la empresa son la venta de bienes inmuebles y alquileres en base a esto se proyecta los presupuestos de ventas y costos para determinar el impuesto a pagar.

6. ¿Qué mecanismos de control tributario aplica la empresa?

Antes de registrar cualquier operación es revisada para determinar los efectos tributarios que genera.

7. ¿Conoce Ud. Cuáles son las características estándares de una planificación tributaria?

Sirve de base para determinar las variaciones proyectadas versus la realidad.
Permite advertir de contingencias tributarias.

8. ¿Cuál es el Tributo que genera mayor carga tributaria? ¿Por qué?

El impuesto a la Renta. Porque los márgenes de utilidad son altos y existen diversos gastos que no se cuentan con comprobantes de pago que al final se tienen que adicionar para el cálculo del impuesto a la renta.

9. ¿Considera usted que el planeamiento tendría una incidencia positiva en la empresa? ¿Porque?

Sí, porque permite conjuntamente con la gerencia determinar los montos de impuestos a pagar antes de que se incurran y prevenir cualquier desequilibrio financiero que podría originar cobranzas coactivas, embargo de cuentas, retenciones de pagos entre otras consecuencias por parte de la SUNAT que pueden afectar las actividades normales de la compañía.

10. ¿En qué medida espera que el Planeamiento Tributario facilite a la toma de decisiones?

El planeamiento permite prevenir pagos inoportunos y excesivos.

11. ¿Qué contingencias ha observado en la empresa en consecuencia por la ausencia del Planeamiento Tributario?

Inconsistencias entre lo declarado y lo registrado contablemente.

Costos sin sustento fehaciente.

12. ¿En qué medida espera que el Planeamiento Tributario mejore el escenario contable - tributario actual de la empresa?

Se espera en que aplicando un planeamiento tributario sean mínimas las diferencias de pagos de impuestos entre lo proyectado y lo ejecutado.

13. ¿Existe alguna persona o área exclusiva encargada de aplicar el Control y pago de los tributos?

No. El área encargada del control y de la determinación de los pagos es efectuada por el área contable.